Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de junio de 1993

Número 112

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en relación con la solicitud de dotación de aguas promovida por las autoridades ejidales del poblado El Cortijo, Municipio de Zacualpan, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.

Visto para resolver el juicio agrario número 807/92, correspondiente al expediente número D.A. 6/1981, relativo a la solicitud de dotación de aguas promovida por las autoridades ejidates del poblado "El Cortijo", Municipio de Zacualpan, Estado de México; y

RESULTANDO

PRIMERO.- Por Resolución Presidencial de fecha veintiuno de enero de mil novecientos cuarenta y uno, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiséis de septiembre del mismo año, se concedió al poblado de que se trata por concepto de dotación de tierras, una superficie de 18-00-00 hectáreas (dieciocho hectáreas); la citada Resolución se ejecutó el treinta de agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

SEGUNDO.- Mediante escrito de fecha diez de abril de mil' novecientos ochenta y uno las autoridades ejidales del poblado "El Cortijo" solicitaron al Gobernador del Estado dotación de aguas del río denominado "Río Frío"; turnada la solicitud a la Comisión Agraria Mixta, ésta instauró el expediente respectivo el veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno, registrándolo con el número D.A. 6/1981, habiéndose publicado la citada solicitud en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y uno; expidiéndose con fecha siete de julio del mismo año, los nombramientos a Carmen Romero Domínguez, Reyes Domínguez Montero y Veda Domínguez Montero, como Presidente, Secretario y Vocal del Comité Particular Ejecutivo respectivamente.

TERCERO.- A través del oficio número 800.817.4.1.1.-1260, de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y dos, la Gerencia en el Estado de México de la Comisión Nacional del Agua rindió su informe respecto a la inspección reglamentaria practicada para substanciar el expediente de dotación de aguas del póblado de que se trata, manifestando lo siguiente: "...l.- Estas aguas se han utilizado desde el mes de diciembre de 1979. II.- Se localiza en el Municipio de

Tomo CLV | Toluca da Lerdo, Méx., Junes 14 de junio do 1993 No. 112

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en relación con la solicitud de dotación de aguas promovida por las Autoridades Ejúdeles del poblado El Cortijo, município de Zacualpan, Edo, de Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2238, 2229, 373-A1, 329-A1, 2307, 2236, 2234, 2240, 2222, 2223, 331-A1, 328-A1, 2016, 2007, 2026, 2346, 2336, 2146, 2157, 365-A1, 2193, 2315, 2311, 2312, 2303, 2297, 2302, 2309, 2299, 366-A1, 360-A1, 2351 y 2352,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2239, 2237, 2241, 2220, 2235, 2242, 2243, 2221, 2233, 2225, 2310, 2317, 2294, 2318 y 2297.

(Viene de la primera página)

Coatepec Harinas y se le conoce como río Las Flores y no como Río Frío. III.- El gasto total que aporta esta corriente es de 200 l.p.s. Existe una derivadora a la altura del poblado de Meyuca y desde este punto se tiene un canal principal que alimenta a todos los canales laterales que atraviesa a todo el ejido. IV.- El coeficiente de riego es de 60 centímetros, que equivale a un volumen de 6000 m³/ha. El tipo de riego que se aplica es por gravedad, ya que los cultivos son cíclicos y se realizan a partir de septiembre de un año hasta el mes de junio del siguiente, los cultivos que se benefician con estas aguas son: hortalizas, caña de azúcar, maíz, avena, cacahuate y sorgo para grano. V.- La superficie de riego es de 9-00-00 hectáreas, las cuales se riegan con un gasto de 6.25 l.p.s. a razón de 8 horas diarias hasta completar un volumen anual de 54,000 m³ durante 300 días. VI.-La extensión de la tierra de riego se desconoce. VII.- Los derechos de vía fueron aprobados por la Asamblea de Usuarios y quedó estipulado en el reglamento interno de la Unidad de riego Apetlahuacán, con fecha 7 de septiembre de 1981. siendo los siguientes: Para la derivadora una franja de 10 metros, de ancho a partir de la cota de aguas maximas del Río, una franja de 5 metros de ancho a lo largo del canal principal por dos cada margen y una franja de 2 metros de ancho a lo largo de todos los canales laterales y por cada margen. VIII. La extensión agrícola es de 9-00-00 hectáreas, y la calidad agrológica consiste en suelos de 50-70 centímetros de profundidad, con textura de medio a pesada que descansan en tubos de color gris presentando pedregosidad en la superficie, el clima que impera en esta zona es cálido. IX.- No existen obras hidráulicas abandonadas...".

Al informe anterior se adjunta fotocopia del Diario Oficial de la Federación en el que se consigna que: "...Según datos suministrados por el Gobierno del Estado de México, resulta que el río denominado "Molino de Guadalupe", nace en terrenos de la Hacienda de "La Gavia", recorre los terrenos de la finca denominada "Molino de Guadalupe", los de las Haciendas "Cerrada de ixtiahuaca", "Chiltepec", "Rancheria de Meyuca" y el pueblo de Liano Grande, de la municipalidad de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo del referido Estado, siendo conocido con los nombres de dichas propiedades en la zona de ellas que recorre; en el punto llamado "Algodones", afluye al río Tizates, en jurisdicción de lxtapan y Zacualpan: finalmente, su caudal es permanente. Por lo expuesto el ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha tenido a bien declarar que las aguas del río llamado "Cerrada de ixtlahuaca", "Chiltepec", "Meyuca" y "Molino de Guadalupe", son propiedad nacional...".

CUARTO.- En base a lo anterior, la Comisión Agraria Mixta aprobó su dictamen en sentido positivo el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos y lo sometió a la consideración del Ejecutivo Local, quien con fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y dos dictó su mandamiento en sentido positivo, concediendo al poblado solicitante por concepto de dotación de aguas un volumen anual de 54,000 metros cúbicos (cincuenta y cuatro mil metros cúbicos), tomadas del río de las Flores o Molino de Guadalupe.

propiedad de la Nación, para el riego de una superficie de 9-00-00 hectáreas, (nueve hectáreas). Dicho mandamiento fue ejecutado el cinco de octubre de mil novecientos noventa y dos, fecha en que se levantó el acta de posesión provisional correspondiente, no obrando en autos su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado.

En base a lo anterior, la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria formuló su resumen y emitió su opinión en sentido positivo el ocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó su dictamen en sentido positivo el quince de octubre de mil novecientos noventa y dos.

QUINTO.- Por auto de fecha diez de noviembre de mil novecientos noventa y dos se tuvo por radicado en este Tribunal Superior el expediente de dotación de aguas de que se trata, registrándose con el número 807/92, notificándose el proyeído correspondiente al Comité Particular Elecutivo y a la Procuraduría Agraria; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos: tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria, 10., fracción VIII del 90., así como la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que del estudio practicado a las actuaciones que integran el expediente que nos ocupa, se concluye que el procedimiento se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 272, 273, 275, 291, 292, 304, 318, 319, 320, 321 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada en cumplimiento a lo ordenado en el artículo tercero transitorio del decreto señalado en el considerando anterior.

TERCERO.- Que el derecho del núcleo peticionario para solicitar dotación de aguas ha quedado demostrado al comprobarse que tiene capacidad legal para ser beneficiado por esa vía, ya que fue dotado de tierras con 18-00-00 hectáreas (dieciocho hectáreas), por Resolución Presidencial del veintiuno de enero de mil novecientos cuarenta y uno, publicada en el Diario Oficial de la Federación del veintiséis de septiembre del mismo año y, en consecuencia, reúne los requisitos establecidos en el artículo 195 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- Que de conformidad con la inspección reglamentaria de aguas practicada por la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua en el Estado de México, quien rindió su informe el doce de agosto de mil novecientos noventa y dos, se llegó al conocimiento que dentro del radio legal de afectación del poblado solicitante se localiza el río "Molino de Guadalupe", que es propiedad nacional según declaratoria del trece de febrero de mil novecientos diecinueve, publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de marzo del mismo año, el cual es conocido por el núcleo gestor como Río Frío y por la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua como río Las Flores, el cual ha sido aprovechado desde el mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve y el gasto total que aporta esta corriente es de doscientos litros por segundo, existiendo una derivadora a la altura del poblado de Meyuca. desde donde se tiene un canal principal que atraviesa todo el ejido, siendo el coeficiente de riego de sesenta centímetros y un volumen de seis mil metros cúbicos por hectárea, realizándose el riego

por gravedad en trescientos días durante los meses de septiembre de un año hasta junio del siguiente. por lo tanto la superficie que se riega en el poblado solicitante es de 9-00-00 hectáreas (nueve hectáreas), correspondiéndole un gasto de seis litros, veinticinco centílitros por segundo durante ocho horas diarias durante trescientos días y un volumen de 54,000 mº (cincuenta y cuatro milmetros cúbicos), volumen que resulta afectable en términos del artículo 230 de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se tomará del río denominado "Molino de Guadalupe", conocido indistintamente como río de Las Flores o Río Frío propiedad de la Nación y que se destinará para el riego de 9-00-00 hectáreas (nueve hectáreas), de ejidales pertenecientes al poblado solicitante; en cuanto al uso y aprovechamiento de las aguas que se dotan quedarán sujetas a lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley Agraria, respetándose las servidumbres de uso y de paso establecidas. Por lo que hace a la conservación, mantenimiento de las obras hidráulicas y gastos de distribución de las aguas concedidas, el núcleo ejidal quedará sujeto a lo establecido en los preceptos legales antes mencionados y conforme lo disponga reglamento interno.

Como consecuencia de lo anterior, es procedente confirmar el mandamiento positivo del Gobernador del Estado de México de veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 189 de la Ley Agraria; y 1o., 7o., así como la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se:

RESUELVE

PRIMERO.- Es procedente y fundada la solicitud de dotación de aguas promovida por ejidatarios del poblado denominado "El Cortijo", Municipio de Zacualpan, Estado de México.

SEGUNDO.- Se concede al poblado de referencia por concepto de dotación de aguas, un volumen anual de 54,000 m³ (cincuenta y cuatro mil metros cúbicos), para el riego de 9-00-00 hectáreas (nueve hectáreas), de terrenos ejidales y que se tornarán íntegramente del río denominado "Molino de Guadalupe", propiedad de la Nación y, en cuanto al uso o aprovechamiento de las aguas se estará a lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la Ley Agraria y 55, 56, y 57 de la Ley de Aguas Nacionales.

Y TERCERO.- Se confirma el mandamiento positivo dictado por el Gobernador del Estado de México, el veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

CUARTO.- Publíquense esta sentencia en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México y los puntos resolutivos de la misma, en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de este Tribunal.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de México, a la Procuraduría Agraria y a la Comisión Nacional del Agua; ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres.- El Magistrado Presidente, Sergio García Ramírez.- Rúbrica.- Los magistrados, Gonzalo M. Armienta Calderón, Arely Madrid Tovilla, Rodolfo Veloz Bañuelos, Jorge Lanz García.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, Sergio Luna Obregón.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FELIX RODRIGUEZ TRUJILLO, promueve diligencias de información de dominio, en el expediente número 318/93, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble el cual se encuentra ubicado en calle Ignacio Itayón número 4, colonia Centro, del municipio de Villa Guerrero, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda; norte: 14/40 m con salida de emergencia del Cino Cuerrero y Iavaderos municipales, sur: 16/00 m con calle Ignacio Rayón, oriente: 41/20 m con María Andrea Milla Trujillo, poniente: 41/05 m con María Guadarrama García, José Nava Tapia y Cine Guerrero, con una superfície aproximada de: 625/03 m2, enseguida la ciudadana juez del conocimiento, del juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo, Méx., dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres dies en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciándose saber a quienes se crean con igual o mejor dereche lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, a 7 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuardos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

2238.—4, 9 y 14 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELOY SANTEN BI CERRIL y IESUS JIMENEZ RUIZ y etro endosatary en procuración de BANCO INTERNACIONAL, SNC., en e-mira de LUBRICACION Y CONTROL, S.A. DE C.V. y JOSE MARTINEZ PICHARDO y MIGUEL MARTINEZ PICHARDO el C. juez señaló las ence treinta hotos del día dos de juho del año en curso, para que tenga verificativo la primera almenteda de remate de los bisacs embargados que som casa habitación ubleada en 77 de Septimbre hoy con el número 14, en San Jaránimo Chicabantloo, Materio con las siguientes medidas y colindarios morte. 11.50 m con lote d.s., al surt. 11.50 m con callo 27 de Septiembre, orientes 17.84 m lote 4; pomentes 17.84 m con Angel Valencia, con superfície de 265 f6 m2. Instrito en el Registra Público de la Propiedad, en el libre I, partida 535-728, Sec. I, Vol. 203, fejas 95, de fecha 16 de mayo de 1939. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periodico GA-CETA DEL GOBJERNO, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de aviso que se tije en les estrados de este juzga do, debiendo servir de baso para el romate la cantidad de descientos ventidos mil setecientos noventa mocyos reses, en que fueron valundos por los peritos nombrados, paravoquese postores—Toluca, Móxico, a trece de mayo, de mil neveclentos noventa y tres,—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lie. Bertha J. Tinatro Almaraz,—Rúbrica. 2229.—4, 9 y 14 junio

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICIO

JOSE LUIS JUAREZ TCIRRES, a promovido ante este H, juzgado, bajo el número 676/93, diligencia de jurisdicción voluntaria sobre infermación ad perpetuam, respecto de un terreno, respecto del terreno ubicado en Avenida de la Cruz sin número, pueble de San Mateo Cuantepoc, municipio de l'utilitán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindacejas; el norter mide trece metros con setenta y des centímetros y colinda con la calle pública deneminada Avenida de la Cruz; el sur: mide ciete metros con teventa y un centímetros y colinda con la prepiedad de las señores Pidel Hernández y Tomás García; al orienter mide venitio; ho metros y colinda con la prepiedad del señor Ciro Adolfo Juárez Torres; al pomenter mide treinta y cinco metros con setenta centímetros y colinda con la propiedad del señor I, Isabel Navarro, con una superfície de 36º metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Teluca, México, y en periódicos de mayor caculación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con algún derecho comparezca a este tribunal a deducirlos, se expiden a los des días del mes de mayo de nul novecientos noventa y tres.—Doy fe—C begundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contrecas.—Rúbrica. 373-A1.—4, 9 y 14 junio

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMULO GUTTERREZ CASTAÑEDA.

CRISTINA FLORES FLORTS y ENRIQUE TEPEPA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 505/93, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 5 de la manzana 123, de la colonia Reforma de esta ciudad de Nezahadeóyoti, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norac: 15.00 m con lote 4; al sut: 15,00 m con lote 6; al oriente: 3.10 m con calle Poniente 3; al poniente: 8.10 m con lote 26; con una superficie total de 121.50 metros cuadrados Ignorándese su dorricilio, se le emplaza para que dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al en que sorta sus efectos la áltima publicación de este edicto comparenza a contestar la tiemanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparce por sí, por apoderado o por restor que pueda representarlo so segurará el presente jaicio en su rebiblia se tendrá por contestada la demanda yn sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposicion las coplas simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periodico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualeccotl, México, a seis de mayor de mil novecientes noventa y tres.—Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicia de Texocco, con residencia en Nezahualeccotl, Estado de México, Lie. Miguel Bautista Nava,—Rúbrica.

329-A1.—21 mayo, 2 y 14 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1127/1989, ejecutivo mercantil JORGE LOPEZ MIRANDA contra JOSE GARCIA QUINTERO Y AMELIA MENDIETA DE GARCIA, primera almoneda: 13.00 horas del día 28 de junio del año en curso, casa habitación ubicada en Fuente de Saturno 130, Frac. Fuentes de San Gabriel, municipio de Metepec, Méx., norte: 15.00 m con lote número 35, sur: 15.00 m con lote número 37, est.: 8.00 m con calle Fuente de Saturno, oeste: 8.00 m con lote número 16, Superficie total: 120.00 m2 GRAVAMENES: Hipoteca por: \$125,100.00 registrador por INFONAVIT. Embargo Judicial por: \$1,336,366.66 promovido por Eugenio Sosa Salazar en el juzgado segundo de lo civil de este distrito, expediente 2021/86, Embargo Judicial por \$5,400 600 00 promovido por Mario González Clemente en el juzgado primero civil de esta Ciudad, expediente: 1127/89 Televisión marca Liberty A.M. F.M. y tocacassetes, en blanco y negro, con pantalla de tres pulgadas, cinco botenes de control, antena integrada, en mal estado de uso.—Valor del predio descrito en primer término: TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NO-VENTA NUEVOS PESOS, 07/100 M.N., valor del televisor: SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS. BASE: TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS, 07/100 M.N., valor del televisor: SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS. BASE: TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS, 07/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de esto juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Méx., a los 2 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2307.—9, 11 y 14 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 159/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC ANDRES ALARCON ES-QUIVEL, como endosatario en procuración de la señora AMA-DA CARDENAS NEGRETE, en contra de el señor HAMBLET ALBERT ROBLES, se señalaron las 12.00 horas del 16 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este jucio que son: una casa habitación ubicada en la calle de Ezequiel Montes Lote veintitres, fraccionamiento Pilares, con una superficie to-tal de terreno de: 200.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Ezequiel Montes; al sur: 10.00 m con lote número 3; al oriente: 20.00 m con lote número 24 y al poniente: 20,00 m con lote número 22. Datos registra-les a nombre de HAMBLET ALBERT ROBLES. Volumen 106 Libro Primero, fojas 34, partida 25159

Y por consiguiente publiquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GO-BIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, citando acreedores así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 150 00 (CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fuo valuada por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., junio 10. de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

2236,-4, 9 y 14 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

Que en el expediente número 2109/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. CARLOS AN FONIO VALENZUELA PHEGRAM apoderado de BANCOMER S.A. y en contra de NICOLAS MARTINEZ LOPEZ, el C. Junio del año en curso, para que tenga verificativa fu primera almovada de remeta del hica insurante. ga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmue-ble embargado ubicado en la calle de Benito Juárez, número 127 edificio 2-402 Santiago Miltepec, Toluca, Méx., y cuyas medidas y colindancias; al noreste: 67,00 m con vacío de acceso al condominio 3.95 m con vestíbulo y escalera 5.33 m con vacío de átea jardinada; al sureste: 6.76 m con vacío circulación peatonal: al noroeste: 676 m con vacio en forma área de propiedad privada; al suroeste: 10.16 m con vacío que forma área jardinera comán, por el techo con azotea.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GO-BIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores sirviendo de base para el remate la cantidad de SE-TENTA MIL NUEVOS PESOS.—Toluca, Méx., a 25 de mayo de 1993 —Doy fe —El C. Secretario, Lie, María del Pilar Torres Miranda,—Rúbrica.

2234.-4, 9 y 14 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 858/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO TAMAYO SANCHEZ, endosatario en procuración de BANAMEX, S.N.C., en contra de CARLOS SANTOS ración de BANAMEX, S.N.C., en contra de CARLOS SANTOB ROJAS el C. juez cuarto civil señaló las 12,00 horas del dia 6 del mes de julio del año en curso para que tenga verificativo el desaitogo de la primera alumnada de remate de un innueble ubituado en Calzada del Panteón No. 25 en San Matco Oxtotitlán, con una superficie de: 112,05 m2, sieviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 193,07250 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), en que fue valuado, por el parito tercero en discordia valuado por el perito tercero en discordia

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convoquen postores.—Toluca, Méx., a 10, de junio de 1993.

—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esperanza.—Rúbrica.

2240,-4, 9 y 14 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

FOICTO

En el expediento marcado con el número 126/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado GILBER-TO PICHARDO PEÑA en su carácter de endosatarios en procura-cion de BANCRESER, S.A. en contra de GRUPO PLIEGO, S.A. DE CV, y/o ALBERTO PLIEGO, per auto de fecha venícinco de mayo de mil novecientos noventa y ires, se sefician las catorce heras del día veintiocho de junio del eño en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este jazgado consistente en un inmueble ubicado en la calle dicciscia de Septiembre númer > 109, propiedad de JESUS ALBERTO PLIE-GO MONDRAGON, el cual se encuentra inscrito en el Registro Fublico de la Propietad, en el volumen 271, del libro primero, sección primera a fojas 50, partida 320-5993, con fecha cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, chave catostral 101-13-275-53, cen las signtentes medidas y colindancias: al norte: 20 m cen lute 3; al sur: 20 m cen lute 5; al oriente: 10 m cen propiedad del señor Francisco; al poniente: 10 m con calle 16 de Septiembre; con una superficie de foscientes metros cuadrados, expedida en fecha veintinueve de febrero de mil nevecientos noventa y uno. Por as que por medio de este constacto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de N\$ 198,000,00 (ciento noventa y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los veintisite días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres - C. Segundo Secretario, Lie Marco Antonio Díaz Rodriguez.—Rúbrica 2222—4, 9 y 14 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALUE

EDICTO

Exp. Num, 1233/92, GILBERTO PICHARDO PEÑA, actor en el juicio ejecutivo mercantil en contra do FIDEL NERI FRIAS el C. juez de los autos señato las doce horas del día veinticinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primer almo-neda de remate del inmuchle denominado El Trebol de Xalatlaco, perteneciente al municipio de Xalatlaco, México, cuyas medidas y colindancies son las siguientes; al norre: en dos lineas, una de 72.00 m v otra de 40.00 m con el Puente Tianguistenco-Xalatlaco; al sur: en trea líneas, la primera 43.00 m, la segunda de 22.00 m y la tercera de 24.00 m con Giberto Manzanarez y Timoreo Medina; al oriente: 84.00 m en curva cen camino; y al poniente; en fres líneas, la primera de 70.60 m, la segunda de 186.00 m, la tercera de 24.00 m con carretera México-Tenango del Valle y Máximo Famayo; con una superficie aproximada de 7.790 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Fúblico de la Propiedad de este distrito, bajo la partida número 789, volumen 10, libro primero, sección primera, a fojas 119, de fecha veintinuevo de abril de mil novecientos ochenta y tres, se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabia de avisos del jungado, simiendo de base para el remate la cantidad de N\$811,311,50 (ochecientos once mil trescientes once nuevos pesos con cinquesta centavos 50/100 M N.), convoquese a postorei por medio del presente edeto que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a primero de jurio de mil novecimos noventa y tres.—Loy fe.—C. Primer Servetacio de Acuerdos, Lic. Abel Plores Vences,-Rúbrica.

2223. 4, 9 y 14 junio

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

C. AURORA FERNANDEZ LIRA.

C. ANGEL CHAVEZ AGUILAR, en expediente marcado con el número 1843/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la esucapión, respecto del tote de terreno numero 23, manzana 35, le la colonia Loma Bonita, municipio de Nezahualcóyotl. Estado de México, el cual tiene una superire de 100 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8 m cm lete 22; al sur: 8.00 m con Avenda; al oriente: 20 m con lote 24, al poniente: 20 m con calle sin nombre. Ignorándos su demicilio, se le emplaza para que dentro del término de tremta días siguientes al en que curta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pesado este termino no es monrece, el presente se seguirá en su rebelaía, previniéndole para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para ofr notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las peromales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de trasiado para que las reciba.

Para su nublicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que re edita en la cuidad de Toleca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyoti. México, a los veintitres días del mes de abril de mil nevectentos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdot. Lie. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

331-A1.—21 mayo, 2 y 14 junio

Expediente Núm. 1784/92

C. IUAN BARRON DIAZ.

MANUEL CRUZ ROIAS y FLORENTINA GONZALEZ DE LOPEZ en el expediente número 1734/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lete de terreno número 22, de la manzana 67, de la colonia Evolucien Super 24 de esta ciudad, con las siguientes medidas v colonidacias al necte: 16.82 m con lote de terreno 21; al sur: 16.52 m con lete de terreno 23; al oriente: 9.00 m con lote de terreno 47, al probleme: 9.00 m con calle Latineamericana, con una superficie tetal de 151.38 metros cualdados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del térreiro de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por af, por apoderado o por gester que pueda representarlo a jucio, apercibido que si pasado este término no comparacea el presente se seguirá en rebeldía, previniendolo para que señale de miedia, dentro de esta ciudad para ofe notificaciones, aparcibido que de ne hacedo los ulteriores notificaciones ann las pessennles se le harán en términos del artículo 195 del Código de Precedimientes Caules en vigor, quedando en la secretaria de esta juzgado las cepias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBLERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación. Ciudad Nezahual-cóvatl México a veinte de abril de mil novecientes noventa y tres «Dov fe — C. Segundo Scoretario de Acuerdos, Lie. Ambrosio Hacuáralez Melina.» «Rúbrica,

331-A1.—21 mayo, 2 y 14 junio

Expediente Núm. 1785/92

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

FFI.IPE DE JESUS CHICHIL MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 41, de la manzana número 274, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 40, al sur 17.00 m con lote 42; al oriente: 9 00 m con calle Costeñas; al poniente: 9.00 m con lete 15; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su demicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta titas sentientes al en que turta sus efectos la última publicación de este edicto e mparezoa por sí, por apoderedo o por gestor que rueda representarlo a juicio, apercibido que si parado este

término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, prevanéndole para qui señale domicilio dentro de esta chidad para ofr notificaciones apercibido que de no hacerlo las ultericres notificaciones se le hará por Boletín y lista en los estrados de este H. juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dies en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, v en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidos de abril de mil novecientes noventa y tres—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

331-A1.—21 mayo, 2 y 14 junio

IUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCI/ DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

GUADALUPE TREJO, en el expediente marcado con el número 475/93, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 24 de la manzana 44, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, y que tiene las siguientes medides y cobindancias: al norte: 16:90 m con lote 25; al sur: 16:90 m con lote 23; al oriente: 8:00 m con lote 23; al poniente: 8:00 m con calle Salto del Agua, con una superficie total de 135.20 metros cuadrados. Egrorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a pertir del siguente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezon a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apederado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juscio en rehelidia se tendrá por contestada la demanda en sontido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, queda en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotí, México a seis de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C Primer Scaretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en esta ciudad de Nezahualcóyotí, Estado de México, Lie, Miguel Bautista Nava - Rúbrica 328-A1.—21 mayo 2 y 14 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO B D I C T O

JUAN F. SOLARES, en los autos del expediente número 196/92, que se tramita en este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia da este distrito judicial de Zumpango, México, la señora GLORIA JUAREZ DE FLORES, promueve por su propio derecho juicio ordinario civil, demandándole la usucapión respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Jaltocán en el municipio de Nextlalpan, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.00 m con calle vecinal; al sur: 27.00 m con Julián Sánchez; al oriente: 27.50 m con Margarita Flores Martínez; al poniente: 42.00 m con Daniel Martínez Sánchez, con una superficie total de: 1,216.25 m2. haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer se seguirá el juicio en reheldia y las posteriores notificaciones aún las personales le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Móxico y en otro de mayor circulación en esta Ciudad; se expiden los presentes a los 17 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lie, Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

2016 -- 21 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

C. JOSE LORENZO ZAKANY

C. GUADALUPE ROMERO MENDOZA, en expediente marcado con el número 1781/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 3, manzana 62, colonia Metropolitana Segunda Sección de Ciudad Nezahualcóyoti, Estado de México, el cual tiene una superficie total de: 185.62 m2., y con les siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.90 m con lote 4; al sur: 16.90 m con lote 2; al poniente: 8.05 m con calle Catedral Metropolitana; al oriente: 8.00 m con lote 54; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparizza por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniêndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para ofe notificaciones, apercibido que de no hacerio las ulteriores notificaciones, apercibido que de no hacerio las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de trasiado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

2007.-21 mayo, 2 y 14 junio.

Expediente Núm. 48/91

DAVID QUIROZ ARIAS

SANJUANA TORRES MARQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número uno, de la manzana 44 de la colonia Ampliación Las Aguilas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 1900 m con lote 36, al sur: 15.20 m con avenida diez; al oriente: 7.50 m con calle 31; al poniente: 11.00 m con lote 2; al suresle: 5.55 m Pancoupe con avenida diez y calle 31, con una superficie de: 206.12 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para ofr notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado en la inteligencia de que las copias simples de traslado se encuentra en la Secretaría de este juzgado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL COBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—En Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de enero de 1993—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina,—Rúbrica.

2907,--21 mayo, 2 y 14 junio

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JESUS REYES RODRIGUEZ

JORGE CASTILO FLORES, en el expediente aúmero 333/93, que so tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número oueve de la manzana ciento setenta y sicto de la colonia Estado de México de esta Cludad mismo que tione

las siguientes medidas y colíndancias: al norte: 21.40 m con el lote 8; al sur: 21.55 m con el lote 10; al oriente: 9.95 m con calle 5; y al poniente: 9.95 m con el lote 22; con una superficie de descientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en término de artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole sabor que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece par sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para ofir y recibir otificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y anu las personales se le horán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Caudad Nezahualcóyott, México, a las vemtisiete días dal mes de abril de mil novecientos noventa y tres --Doy fe --El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín, Rúbrica. 2026.—21 mayo, 2 y 14 junio

JULIA ORIARD ESTRADA.

MARTHA CRUZ ORTIZ, en ci expediente mimero 2405/92, que se tramita en este juzgade, le demande la usucapión del lote do terreno número 14, de la manzana 77, ubicado en la celonta Agua Azul Grupo "B" Super 4 de esta ciudad, cuyas mediasa y colindancias trene: al norte: 9.50 m con el lote 10; al sur: 2.88 m con calle; al oriente. 36.60 m con calle: y al poniente: 36.10 m con calle; con una superficie de 225.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientes Civiles en vigor, por medio de edictos, hacióndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que suría efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que se pasado este término no comparcoe por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que reñale domicilio en esta ciudad para cir y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que cu caso de no hacerlo las ulteriores y aun las persenales se le harán en tirminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijose además en la puerta de este juzgado una copia minegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazomiento.

Para su publicación por tres veres de ocho en ocho días en la GACETA DEL OCBIERNO que se edita en la ciudad de To-luca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a les ventisiete días del mes de abril de mil novecientos revena y tres.—D y c.—El Primer Secretarifo del Juzgado, Lie. Luclo Zenón Colín—Rúbrica. 2026.—21 mayo, 2 y 14 junto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca de Lerdo, Estado de México, se radicó el expediente Número 2768/992, promovido por JUAN ENRIQUE GARCIA SANDOVAL, en contra de IGNACIO RAFAEL CASTILLO MONDRAGON, el ciudadano juzaceñala las 11.00 horas del 24 de junio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de un automóvil Ford Fairmont, Sedan, cuatro puertas, modelo 1981, Registro Federal de Automóviles, automóvil americano, sin placas número de serie IFAB P21.BXBK 114908 azul, con toldo azul marino, llantas en mal estado, rines originales, carrocerías sin golpes, dos espejos retroviscres cormados, sirviendo de base para el remate la cantidad de: TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS, convóquense postores y cítese a acrecdores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres dias.—Toluca, México, a 10 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lie. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 2846.—10, 11 y 14 junio.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITEAN

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente número 899/90, promovido ante este H. Juzgado por CRUZ GARNICA CABA-LLERO, en contra de FIDEL SANCHEZ ZARCO, se han senalado las 12.00 horas del día 25 de junio del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio consistente en una camioneta ¼, de toneiadas estacas doble rodada, Ford Ranger F-350, placas KT-9553, Estado de México, modelo 1981. Registro Federal de Automóladas estacas doble redada, Ford Ranger F-350, placas KT-9503, Estado de Ménico, modelo 1981, Registro Federal de Automóviles 59 18749, color rojo con amarillo, en condiciones de uso, con un valor de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS o su equivalente a nucvos pesos, así como el camión Pick-Up Ford Ranger F-100, color hueso, placas KT-6513, del Estado de México, modelo 1979, Registro Federal de Automóviles 4607493, en condiciones de uso, y con un valor de OCHO MILLONES DE PESOS o su convolator a nuevos pesos, mismos que fueron valuades por los peritas nombrados en autos convocándose a Dosluados por los peritos nombrados en autos, convocándose a pos-tores para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces dentro de tres dias, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, México, y en el periodico de mayor enculación en como por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H Juzgado—Se expide a los 3 días del mes de junio de 1993.—Doy fe—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica

2336.—10, 11 y 14 junio

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1080/93

Segunda Secretaria

AURORA SABINA DIAZ SEGURA, promueve en la vía de jurisdición voluctaria, deligencias de inmatriculación, respecto del presso de indante activa de indante activa, respecto del presso de monario de Texes de indante activa de presso de Texes de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10 90 m con camino sin nombre; al sur: 9 70 m con caño de neun rodada; al oriente: 91.50 m con Crecencio Torres; al poniente: 91 66 m con Juanario Espinosa, con su-perficie de 963 56 metros cuadrades.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor creula-ción que se editan en la endad de Tolura. Estado de México, Texcoco. México, a velotisois de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe,—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga—Rúbrica 2146—31 mayo, 14 y 28 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO BDICTOS

Exp. 156/93, FELIX B. ROMERO SOSA, promueve diligencias inmatriculación, del inmueble denominado "Tlacosite", ubicado en San Pablo Atlazalpa, municipio de Chalco, Méx., con superfície de: 3,487.50 m2., mide y linda; norte: 11.25 m con propiedades privadas; sur: 11.25 m con carril; oriente: 310.00 m con Enriqueta Espino; poniente: 310.00 m con Ramón Aparicio.

Fubliquese por tres veces de diez en diez días, en la GACE-TA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, Méx., a los 25 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.-Rúbrica.

2157,-31 mayo, 14 y 28 junio.

Exp. 147/93, FELIX B. ROMERO SOSA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin denominación especial, ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Méx., con superficie de: 2,160,00 m2., mide y linda; norte: 144.00 m con Juan Rosales y Raymundo Ramírez; sur: 144.00 m con Quirino Oran y Ladislao Rosales; oriente: 15,00 m con calle Independencia; poniente: 15,00 m con calle Coguya.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACE-TA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, Méx., a los 24 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez. -Rúbrica.

2157 -31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE FLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 756/93-2.

SRA, YOLANDA GOMEZ VAZQUEZ

El ciudadano juez tercero de lo familiar de este distrito judicial de Tialnepantia, México, determinó emplazarla por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado el señor VICENTE COR-TES GUTIERREZ y cuyas prestaciones son: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes en que surta sus efectos la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Cviles, fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GA-CETA DEL GODIERNO y en el periódico de mayor circulación que editen en esta Ciudad, se expiden los presentes en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial a los 27 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe—El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

365-A1.—2, 14 y 24 junio.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC BDICTO

Expediente Núm, 394/91-2a.

ROBERTO ESPINOZA ORTIZ, demanda de la señora DEL-ROBERTO ESPINOZA ORTIZ, demanda de la señora DEL-FINA SAUCEDC CARREÑO, ante el juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con re-sidencia en Ecatepec de Morelos, Méx., el otorgamiento y firma de escritura pública, respecto de la casa y terreno identificados como casa número 167, lote 209, colonia Valle de Aragón, antes número 509, de la manzana 920, super manzana 9, calle de Balde-bezana, rección sur, conjunto habitacional "Valle de Aragón. Eca-tepic, Estado de México, con una superficie total de: CIENTO VENTIDOS METEOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRA-POS, y las signientes medidas y colindancias: al norte: en 1750 m DOS y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17,50 m con lote 8; al sur: en 1750 m con lote número 10; al oriente: en 7,00 m con calle Valle de Baldeb zana y al poniente: en 7,00 m con lote 50. Haciéndosele seber al demandado que debeá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a deducir su derecho, apercibida de que en caso contrario se seguirá el julcio en rebeldía

Publiquese por tres veces dentro de ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la Prensa o en un periódico de les de mayor circulación en este Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx.—Se expide a los 18 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Riesneo Novia Mejia.—Búbrica. 2184.—2, 11 y 24 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 353/93.

ISAIAS CRUZ VARGAS, promueve información ad-per-petuam, respecto del inmueble denominado "Culhuacán", ubicado en San Pedro Atzompa, del municipio de Tecámac, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con Paulino Cruz Diaz; al sur: 10.30 m con calle Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 22.00 m con calle Insurgentes, al poniente: 22.00 m con Paulino Cruz Díaz. Con superficie de: 228,80 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBLERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles vigente.—Otumba, Méx., a 2 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2316.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 980/93, PABLO PEREZ MONDRAGON, promueve en la via de jurisdicción voluntaria, diligencias de promaeve en la via de juristicción voluntaria, difiguras de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la población de Cacalomacán, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, Méx., y el mismo tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 42.15 m con el señor Ignacio González, al sur: mide 42.20 m y colinda con el señor Ismael Mujica, al oriente: mide 23.60 m con el señor Guadalupe Tirado y al poniente. te: mide 23.60 m y colinda con calle Galeana

El objeto es obtener el título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, Méx., a los 31 días del mes de mayo del año de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica

2311.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 467/91, Ejecutivo Mercantii promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado de BANCRESER en contra de POZZO ELECTRICO INDUSTRIAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V., el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 29 de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en curso, para que tenga jugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados, que son una casa ubicada en San Francisco 110 Ciub de Golf San Carlos Metepec, con medidas y colindancias, con superficie de: 583,08 m; norte: 23,90 m con lote 256, al sur: 23.50 m con lote 274, al oriente: 24.42 m con lotes 242 y 243, al poniente: 25,00 m con calle de su ubicación. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida: 499-548, volúmen 165, fojas 275, libro primero, soción primera, de fecha 13 de diciembre de 1978, anunciándose la misma por de fecha 13 de diciembre de 1978, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días, debiendo de servir de base para el remato la cantidad de, SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS, convóquense postores y acraedores—Toluca, Méx., a 3 de junio de 1993.—El C. Segundo Sceretario, Lie. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

2312.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 435/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, permovido por JUAN BERNAL GOMEZ y/o OSCAR GAYTAN BECERRA en contra de GRACIELA VILCHIS RE-VERA, por auto de secha veintisiete do mayo de mil novecientos necventa y tres, se señalan las doce horas del día terinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de 103 bienes embargados por este juzgado, consistentes en un veniento marca Volkswagen, tipo Sedán dos puertes, mo-de o 1976, placas LL6-452, No. de motor hecho en México, serie número 1162035254, color azul, una televisión marca Sony Trininumero 116,205.234, color azul, una television marca sony Trinitren, model- KB-1746R, número de serie 57126, pulgadas 14, un modular marca Yorix, modelo FM2411UH, poi lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las des terceras partes del preclo fijado en el avalo, que es la cantidad de N\$ 2,600.00 (dos mit seiscientos nuevos pesos 00/100 M N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACE-TA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México en la tabla de avisos de este juzgado, en los lugares públicos de costum-tre, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro dire dal mes de justo da mil necesiones puestos de cuatro dire dal mes de justo da mil necesiones puestos processos. bre, se expide la presonte en la ciucad es Tomea, preside, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tren—Doy fe,—C. Primer Secretario. Lie. Leticia Luaiza Yáñez,—Rébuica.

2303.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

50+010

En el expediente número 987/93, OLGA LARA TIRADO, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en calle de José María Pino Suárez número 6, en Santa Ana Tiapalitilán, munici-pio de Tobica, México, con las siguientes medidas y colindarciae: el norte: 9.60 m con Urbano Barrera; al sur 3.60 m con calle José María Pino Suárez; al oriente: 18.35 m con la Comisión Federal de Electricidad; al poniente 1835 m con Romualdo Ravera, con una superficie dei 176 16 metros enadrados, ya que dicho in-mueble lo ha venido poseyándo en forma pública contínua y de buena fe en calidad do prepictarie, p. r. lo que la C. juez ordenó su publicación p. r. tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GORIERNO de esta ciudad, y en otro do mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inemeble referido lo deduzca ante este H. juzgado en térmi los de juy — Dado en Toluca, Máxko, a los cuatro dias del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.

— Doy fe — C. Primer Secretario, Lie. Leticia Logiza Yáñez.— Rubrica 2297,-- 9, 14 y 17 jumo

JUZGADO CIVIL DE PREMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 442/93, MIGUEL ANGEL LOSADA PADILLA, pro-Exp. 442/93, MIGUEL ANGEL LOSADA PADILLA, promueve difigencias de información ad perpetuam, referente al bien immeble denominade Santo Temas, ulleado en la población de Ayetla, municipio de Extanalura, Mexico, cen las siguientes medidas y colindancias al necre: 43.15 n. cen calle Aurián Ramírez; sur: 42.10 m con Artemio Cabrera Campis oriente en dos líneas, la primera de 3.55 m y la segunda de 18.40 m con ambas con calle Esperanza Ramírez, y al pomente 30,12 m con Antenio Gavia Enríquez: con una superficie de mil ciento cuarenta y siete metros veintidos decimetros quadridos. tres veintidos decimetros enadrides

Publiquese por tres veces ce tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en vito periódico de mayor circulación que se citte en la ciudad de Tolaca, México Dados en Cialco, México, a los treinta días de marzo de ma novecenos poventa y tres -- Doy fe -- C. Segundo Secretaria de Acuerdos, Lie. Jesé A. Peble Sanchez Velázeuez. - Rul plea

2302 - 9, 14 y 17 Justo

Exp. 749/91 MARTIN XGI ALPA VIGUERAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del immueble denominado Tlatempi, usicado en Santa Catarina Ayotzingo, Estado de México, que mide y linda norte: 16.74 m con calle Hidalgo; sur 14.26 m con Raúl Nelalga, priente: 14,30 m con calle Allende, projente: 14.00 m con Jerús Xolalga, con superfície aproximada de 230.00 metros cuadiados

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de meyor circulación en la enti-dad Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de ma-yo de mil novecientos aoventa y tres.—Doy fe---El C. Primer Se-cretario de Acuerdos, Lie Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica, 2302,-9, 14 y 17 junio

Exp. 739/91, JUAN IOSE RODRIGUEZ QUEZADA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado El Enjambre, inbitado en Ayotla, México, que mide y linda: norte, 9/22 m con María Enriqueta Alsibar Cabrora antes Marcelina Vega, sur: 10.33 m cen carretera México-Federal a Puebla; oriente 22.20 m cen María de Jesús Rodríguez Ireta, antes Salemé Treje; y poniente. 13.19 m con calle Londres; con una construcción de bebeda catalana de 70.09 m2, superficie aproximada de: 231 00 metros cuadrades.

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACLTA DEL GCBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, Mexico, a los veintiemeo cías del mes de mayo de mil novecicatos noventa y tres -Doy fe -El Primer Socretario de Acuerdas, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 2302.—9, 14 y 17 junio

Exp 441/93, MODESTG ALCANTARA ELIZALDE, promueve diligencies información ad perpetuam, respecto inmuchle denominado Embargadoro de Amexpa o de la Puena Fe, ubicado en Chalce. México, que mide y linde: norte: 6 50 m con Francisca Rodríguez: sur 6 50 m con Jusé Pérez Cobo; oriente: 21.00 m con Cerrada de Palma y Ricarda Rueda J.; y pomente: 21.00 m con Amalia Rosales, superficie de: 136.50 m2,

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO v en otro periódico de mayo reirculación en la enti-dad. Dado en Chalco, México, a les once días del mes de mayo do mil nevecientes noventa y tres,—Dey fe.—El Primer Secretario de Acuerd s Lic. Yolanda Moreno Rodríguez,—Rúbrica. 2502—9, 14 y 17 junio

Exp 669/93 JCSE SANCHLZ VALERIO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto innucible deneminado Netila, ubicado en Halmanalco, México, que mide y larda; norte: 7.50 m con Miguel Reyes; sur 7.50 m con Guadalupe Sánchez Valerio; oriente: 21,20 m con serviduanbre de piso; y poniente: 21.20 m con Guadalupe Olvera, superficio de 159.00 m2

Publiquese tres vedes tres en tres días en la GACETA DEL GCBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la enti-dad. Dado en Chalco, México, a los once diss del mez de muzo de m4 novementos noventa y tres -Doy fe,-El Primer Secretatio de Acuerd s. Lic. Yolanda Moreno Rodriguez.—Rúbrica. 2302.—9, 14 y 17 junio

Exp. 441/93 ANCELA RAMBREZ LOPEZ, promueve dif-gencias información ad perpetuam, respecto immerble denominado F1 Potrero, ubicado en San Juan Tehyaxidlán, México, que mide v initial norte 3000 m c. n Francisco Ramíten; sur: en dos líneas, la primera de 2500 m con Carrada do Reforma y la segunda de 15 00 m con Francisco Ramírez, criente: 40.00 m con barranca; y poniente: en des líneas, la primera de 4 80 m con Francisco Ramírez y la segunda de 30.60 m con barranca, superficie de 1,266,68

Publiqueso tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos neverta v tres. Dov fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lie Yolanda Moreno Redríguez - Rúbrlea.

2302 -- 9, 14 y 17 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA BDICTOS

Primera Secretaria.

Que en el expediente número 996/93, relativo al juicio infermación ad perpetuam, promovido por J. GUADALUPE JIMENEZ MILLAN, rapecto de una casa con terreno ubicada en la calle de 2 de abril de número 40 B, en Santa Aua Tiapalititán, municipio da Tohica, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11 27 m con Manuel Rivera; al sur: 11.53 m con calle 2 de Abril el crimitate 31.50 m con Toron limbaros. Millán caile 2 de Abril; al criente: 81,50 m con Tomás Jiménez Millán.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GO-BIERNO y otro de mayor circulación por tres veces dentro de tires días, para que el aque se crea con mejor derecho pase a de-ducirlo en términos de ley.—Toluca México, a tres de junio mil novecientos noventa y tres —Doy fe.—C. Secretario, Lic. Pa-tucia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2297.--9, 14 y 17 junio

Primera Secretaria

Que en el expellente número 997/93, relativo a las difigencias de información ad perpetuam, promovido por BERTHA DE LEON DE RODRIGUEZ, respecto de un immeble casa ubicada en la calle de Quintana Roo Norte número 330, en esta ciudad de Toltea, México, con las siguientes medidas y colindencias; al norte: 18 50 m con Reynulto Zepeda; al sur: 13 50 m con Julia Alejandra Olvera y Aurora Reyos; al oriente 21.50 m con Manuel Rodríguez Jiménez; al poniente: 21.50 m con calle de Quintana Roo; con una superficie de: 397.75 metres cuadrados

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOl'IERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días para que el que se crea con mejor derecho pese a dedurrio en términos de ley.—
Toluca, México, a tres de junio de mil novementos novema y tres.

-Doy fe — C. Secretorio, Lie. Maria del Pilar Torres Miranda.— Rúbrica.

2297.--9, 14 y 17 junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

En el expediente número 585/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS DIAZ SANCHEZ, FERNAN-DO GALVAN Y OLIVIA DIAZ JARAMILLO, endosatarios en procuración de JAVIER SANCHEZ AYALA, en contra de AU-RELIANO AREVALO ALARCON, por auto de fecha 4 de mayo de 1993, se señalan las 11.00 horas del día 5 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de re-mate, de los bienes embargados por este juzgado, consistente en un camión de redilas, color amarillo, marca Ford, modelo 1974, número de serie KC5JN54637, Registro Federal de utomóviles 2843021, número de placas, LH 3671 Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fi-jado en el avalúo, que es la cantidad de N\$ 18,000.00 (DIECIO-CHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GA-CETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, Méx., en la CETA DEL GOBLEMO de esta Ciudad de Touca, Mex., en la tabla de avisos de este juzgado. En los lugares públicos de costumbre.—Se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 7 días del mes de junio de 1993.—Doy fe —El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Losiza Yáñez,—Rúbrica.

2309.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DINTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria

En les autos del expediente número 948/93, relativo a la infermación ad perpetuam, que premueve por su propro derecho MERCEDES GONZALEZ HERNANDEZ, respecto de un inmueble ubicado en la callo de Río Verdiguel número 111, colonia Tlacopan do esta ciudad, el cuat uene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.25 m con servidumbre de paso; al sur; en una línea de 5.25 m y otra de 5.80 m con la C. Concepción Córdoba Martínez; al oriente: 8.60 m con el C. Daniel Martínez Cárdenas; al pontene: 14.00 m con C. Juan Salgado, con una superfície do occuto veintiseis metros aproximadamente en metros cuadrados, ya que el mismo lo ha peseído de buena fe, en forma pacífica, contínua, pública en calidad de propietario, por lo que el C. juez de les actos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GORIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres vecis de tres en tres días, para el efecte de que si alguna persona se cre con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzea en términos de ley.—Dado en Toluca, México, a les tres días de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

SEVERIANA SANCHEZ VIUDA DE ZACARIAS, en el expediente marcado con el número 204/93, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, que se tramita en este H. Juzgado, respecto de la mitad del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 86, de la colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con parte del musmo lote 14, al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 5.00 m con calle y al popiente. 5.00 m con lote 17; con una superficie total de: 107.00 m2, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca pot si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta dias contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcoyoti, Méx., a los 25 días del mes de mayo de 1993 — Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maricela Carreón Castro.— Rúbrica. 365-A1.—2, 14 y 24 junio.

JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BRICTO

En el expediente 780/93, relativo a las diligencias de immatriculación, el señor LUCIO POZOS BADILLO, promovió por su propio derecho las progentes diligencias, respecto del immueble que se ubica en el número 6, de la calle de Venus, de la Col. San Antonio Zomeyucan elave catastral 0480434624, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.84 m y colinda con calle de Venus: a sur: 7.80 m y colinda con terreno; al oriente: 27.10 m y colinda con Guadalupe Ortiz; y al ponicate: 26.10 m y colinda con com uma superfície de 205.00 metros cuadrados, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres—Doy fe—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lac. Cosme Gregoria, Reyes Pedra A.—Rúbrica

360-A1: -31 mayo. 14 y 28 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2101/92, relativo al jurcio ejecutivo civil, promovido por ERNESTO GARDONO RUEZ, apoderado de LANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C., en contra de HECTOR CORTES DIAZ, se señalaron las doce horas del día veintacho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los blenes embargados en este juicio y que son: una casa y terreno ubicado en calle Enrique Carniado número 504, Col. Morelos de esta ciudad, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 15.95 m con propiedad particular; al sur: 15.68 m con propiedad que se reserva el vendedor; al orinte: 1.66 m con celle Enrique Carniado, y al poniente: 8.66 m con terreno propiedad del señor Guillermo Guadarrama, Datos resistrales: inscrito en el libro I, sección Ia., partida número /107-698, volumen 167/276, de fecha veintisiete de febraro de mil aovecientos retenta y nueve. Y por consiguiente oubliquense los edictos correspondientes por tres veces por el término de mileve días en la GACETA DEL GOBIERNO y a través de los avisos que deberán fijarse en la que tra tenta la cantidad de N\$14839 00 (ciento cuarenta y coho mil ochecèmes treinta y nueve muevos pesos), cantidad en que fue valuada por les peritos nombrados en autes.—Doy fe que fue valuada por les peritos nombrados en autes.—Doy fe tolora. Méx., junio 7 de 1993 —El C. Primer Secretario, Lie. Lespeldo Albiter González.—Rúbrica 2351.—11, 14 y 15 junio

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 608/92

Segunda Secretaria

En loc autes dei juicio ejecutive mercantil, número 608/92, promovido por OLIVIA HERNANDEZ ABOITES, en contra de MIGUEL ANGEL HUESCA, et C. juez peñaló las once horas del día veinticinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre el vehículo consistente en la camioneta marca Dina 1000, modelo 1975, con defensa hechiza, chocada, parrilla rota, cofre descuadiedo, salpicadora de recha reparada sin antena, toldo doblado, abollado, con una portezuela a punto de desprenderse por estar picada, sin seguro son tapón de gosolina. Bantas lisas y dos ponchadas, conocería en muy malas condiciones pintura en mal estado, caja picada y rota, no tiene el cuarto trasero derecho, defensa rota trasera. Ilanta de refacción semilisa, sin calavera trasera del lado derecho, la del lado izquierdo rota, está en pasimas condiciones tanto la carrocería como la pintura, los asientos rotos piro pacado, con estereo marca Mazzaratti, redio A.M. y F.M., y tecacintas, sir saber si funciona por no haberse verificado, se convocan postores, haciéndoles saber que será postura legal la cantidad de tres mil maevos pesos 60/100 M/N., que es precio fijado por los peritos valuadores.

Para su publicación y fejación por tres veces dentro de nueve esas en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toiuca Máxico, y en al tabla de avisos de este juzgado de Deaterce de Morelos, México, a los siete días del men de junio de mil novecient se noventa y tres - C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2357. 11, 14 y 15 junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTOS

Exp. 6422/91. AURELIO GARCIA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble abicado en la calle Emiliano Zapata s/n., en la cabecera municipal de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y Enda; al norte: 10.00 m con la calle Emiliano Zapata; al sur 10.00 m con Herlinda Reyes; al oriente: 20.00 m con Herlinda Reyes; al peniente: 20.00 m con Ramiro Rubio; superficie de: 260.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOB/ERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se crean con derecho comparezem a deducirlo. - Tolnea, Méx., a 1 de junio de 1991 - El C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles. - Rúbrica 2239 - 4, 9 y 14 junio

Exp. 6497/93 MICAELA COLIN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Luis Mextenec, municipio de Zinacantenec, distrito de Toluca, mide y lindar al norte 15 (C n. c.n Gregorio Betancourt; al sur: 15 00 m con camino de suca, al oriente. 33.90 m con Cayetano López; al pomente: 33-10 m con Marco Antonio Martínez; superfície de: 501.75 metros madrades.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 2 de junio de 1993—El C Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2239.—4, 9 y 14 junio

Exp. 6350/93, MARTHA FLORENCED LOVERA, promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmucible ubicade en d/c., coloma Dr. Guetavo Baz Prada, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y findat al norte: 27,00 m con Carlos Florencio, al sur: 27.00 m con Edmundo Rivera; el poniente: 10.00 m con calle Feliciano Galicia, superficie de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparazean a deducirlo.—Toluca, Méx. a 31 de mayo de 1993—El C. Registrador, Lle. María Isabel Lúpez Rabies. Rúbrica. 2239.—4, 9 y 14 junto

Exp. 6352/9? DAVID ROMERO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immuchle ubici do en pareje denominado La Taza, en camino viejo a Tlecotepec, en Cacalomacán, municipie y distrito de Teluca, rude y linda, al norte: 99.82 m coa Juan Montes de Oca: al sur: 97.22 m con Simón Salcara, al oriente: 36.63 m con carretera camino viejo a Tlacotepec, al peniante: 36.36 m con Isabel Dros: superficie de: 3,488.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se cruen con derecho comparezen a deducido. Teluca, Méx a 31 de mayo de 1993 - El C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles.—Rúbrica 2239.—4, 9 y 14 junio

Exp. 6351/93, J. REFLGIO ACEVEDO SANCHEZ, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre de mmueble ubicado en d/c., San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mule y linda; al norte 14300 m con Severiado Gaspar, al sur 114.00 y 70 50 m con Ana María Alvarez; al oriente: 607.00 m con Antonio Vilchis v Hermilo Acevedo; al poniente: 145.00, 95 00, 100 00, 100 00. 150 00, 151.00, 258 00 y 248.60 m con Regelio Sánchez, Florencio Enríquez, María Gaspar, Bulfrano Gaspar y Macrina Moreno; superfício de: 94,314 87 m2

El C, registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciandos saber a quienes se cream con derecho, comparezcan a dedicarla Toluca, Méx a 11 de mayo de 1993—El C. Registrador, Lie, Matía Isabel López Robles.—Rúbiles, 2239.—4, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 481/93, FELIX VAZQUEZ MORALES, promuçve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero. Norte syn., ca. San Pedro. Tultepec, municipio de Lerron, México, distrito de Lerma, México, mide y llodar norte. 35.00 m con Guadalupe Gutiérrez: sur 35.00 m con Pedro. Morales; oriente: 9,60 m con Muisés Aguilar Vázquez: peniente: 9,60 m con callo Guerrero; superfície aproximada de: 336.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódice de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose sasber a quienes se crean con derecho, comprezean a deducirlo—Lectura, Mexice, a 12 de abril de 1993.—C. Registrador, Lie. Moría Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica 2237.—4, 9 y 14 junio

Exp. 493/93, ISIDRO VAZQUEZ MORALES, premueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tomapa, en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma mide y linda norte 53.50 m con Félix Vázquez Morales; sur: 53.50 m con David Morales; oriente 16.75 m con tablquera; poniente 16.75 m con Elibaldo Guuérrez, superfície aproximada de: 196.12 metros cuadrados

El C registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezena a deducirlo— Lerma, México, a 26 de abril de 1993.—C. Registrador, Lie, María Guadalune Zepeda Aguilar.—Rúbrica 2237.—4, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Evp. 21.8/23/93, C. MARCELO MARTINEZ GADINO, promuzve inmatriculación administrativa sobre el inmucide abicado en Unión 42. Cel. Constituyantes de 4857, municipio de Tialnepantia, mido y finda norte: 20.42 m y finda con Jesé Gijón Ramírez; sur 20.83 m y linda con Fausto Benítes Torres; oriente: 8.00 m y linda con Beníta Morono Hernández: ponicate: 9.80 m y linda con calle José María Mata.

El C. registrador die entrada a la premoción y ordenó se misse acon en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dadacidas, haciendos entre entrenes se entre com derecho, comparezcan a deducirlo. Tiainepantía, Méx, a 30 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Entique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 2241. 4, 6 y 14 junto

Exp. 2056/21/93 C. ZENAIDA ESTEBAN GALAN, promiteve inmatriculación reliministrativa, sobre el inmurble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla México, mido y linda: norte: 2,80 m y linda con calle Egnacio Ramírez; sur: 3,20 m y linda con la Iglesia; oriente: 20,30 m y linda con Margarito Teneria; con una superficie de: 192,70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoss asier a quienes se creas con derecho comparezcan a deducirlo—Tialnepantia, Méx., a 20 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 2141.—4, 9 y 14 junio

Exp. 2423/93, C. TRINIDAD BELMAN, promueve immetriculación administrativa, sobre el irmueble ubicado en Constituventes 1857, en San Juan Ishuatopec, municipio de Tlainepantla, México, mide y linda: norte: 10.69 nr y linda con Eladio Hernández; sur 10.25 m y linda con calle Sánchez Hormiguero; orente: 21.75 m y linda con Gabino Ramírez Hernández, poniente: 21.70 m y linda con Gilberto García Minitiel; con una superficio de: 226.26 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIFRNO y periódico de ma est esculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.—Thancpantia, Méx, a 30 de matzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica 2241.—4, 9 y 14 junio

Exp. 2422/14/93 C MARCELINA BALTAZAR FLORES, pri mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Ilalnepantla, México mide y lindar norte: 9 90 m y linda con Gabriel Sáuchez y Antonio Ramírez Arcela, sur. 9.20 m y linda con calle Jesé Muria Mata; oriente 26 50 m y linda con Gloria Díaz; p-miente: 20 50 m y linda con Blanca Vargas Yáñez; con una superficie de: 261 00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circutación, por tres voces de tres en tres días, haciendose sabera autenes se crean con devecho, comparazcan a deducirlo—Tianepantia. Méx., a 30 do murzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Forique Cruz Guerrero.—Rúbrica 2241.—4, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D 1 C T O S

Exp. 249/93, VICENTE CARBAJAL HERNANDEZ, promuevo immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en domiodio conocido en el Rincón de Ugartes, municipio de Tejupilco, distrito de Temasacaltepec, México, quo mide y linda; al norte: 96.00 m con Ma. lel Carmen Arce; al sur: 108,00 m con Abraham Jaramillo; al oriente: 55.00 m con Abraham Jaramillo; al poniente. 26.00 m con camino veoloal; con una superficie de: 4,131.00 m2.

El C. registrador dia entrede a la priministin y ordené sa publicación en GACETA DEL GCHERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tros en tres días, haciéndose saber a unicios se crean con derecho comparezcan a deducirlo.... Tunas altegre. Méx., a 10 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie. Francisco Jovice Campuzano Lópaz.—Rúbrica

2220.-4, 9 y 14 junio

Exp. 238/93, GABINO GARDUÑO JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ublcado en Cuadrilla del Capire, el Estanco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepoc, que mide y lindar al norte: \$1.00 m con Fructioso Cientuegos, al sur 110.00 m con Garino Garduño; al oriente: \$3.50 m con Fructioso Cientuegos al punience: \$6.00 m con Abel James.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx, a 10 de mayo de 1993—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López,—Rúbrica.

2220.-4, 9 y 14 junio

Exp. 231/93, VICENTE CARBAJAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el amueble abicado en calle 27 de Septiembre sin mimero, en el municipio de Tejuptico, distrito de Temascaitepec, México, que mide y linda; al norte: 12.00 m con Agrícola James; al sur: 12.00 m con calle Constitución s/m., al oriente: 18.00 m con Elia Corbajal; el poniente: 18.60 m con Francisco y Elda Carbajal; con una superficie de: 216 00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos saber a quienes se crean con derecho, comparezon a deducirlo—Temascaltepec. Méx., a 10 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López,—Rúbrica.

2220.-4, 9 y 14 junio

Exp. 237/93, ANA MARIA PEDRAZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble abicado en la calle de Egnacio Allende número 206, en el municipio do Tejupilco, distrito de Temascaltenec quo mide y linda: al norte: 13 00 m con Filel Sánchez; al sur: 13 00 m con Juan Sánchez; al oriente: 13 00 m con Juan Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle Ignacio Allende: con una superficie de: 149 50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos aber a quienes se crean en detecho, comparezcan a deducirlo-Temascaltenec, Méx., a 10 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López,—Rúbrica.

2220.-4, 9 y 14 junto

Exp 233/93. OTILIC CAMPUZANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmocble obicado en demicilio conocido en Zacatopec municipio de Tejupileo, chatrito de Temascaliepice, Méxeo, que mide y linda: al norte: 32.00 m con calle sin nombre, al sur 22.00 m con Manuel Villa Pérez; al oriente: 35.00 m con María Angel Pérez; al poniente: 46.00 m con Ma Angel Pérez.

El C registrador dio entrada e la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezone a deducirlo.—Temascalteneo Méx, a 23 de mayo de 1993.—C Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrico.

2220.--4, 9 y 14 junio

Exp. 232/93. ADALPERTO y CARLOS ESQUIVEL OLAS-COAGA, promueven inniatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en demicilio e necido en el Cerro de la Cadena, municipio de Tejupileo distrito de Temascaltegee, México que mide y linda: al norte 663 de m con Enrique Rebollar, el sur: 631 00 m con los compradores; al oricate 126 00 m con Elfas Albiter; al pomente: 242 07 m con Antonio Hernández.

El C. registrador dio cuttada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose ta ber a quienes se crean con derecho, comparercan a deducirlo Temascaltepec Méx, a 1 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrico.

2220.—4, 9 y 14 junto

Exp. 234/93, ALBERTO BARRIOS y MARTHA HERNAN-EXP. 234/93, ALBERTO BARRES Y MARTHA HERNAN-DEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmu-elle ubicado en calle Jaime Nunó número 20, en el municipio de Te-jupileo, distrito de Temascaltepec, Méxice, que mide y linda al norte: 16/00 m con Alberto Batrics; al sur. 10.00 m con Rodolfo Gónez, al oriente 20/00 m con Eloy Gómez, al poniente: 20/00 m con Bernaló Harrándaz. m con Bernabe Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepeo Méx, a 8 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Temascaltepec Méx, a 8 de mayo us 2000.

Francisco Javier Campuzano López,—Rúbrica.

2230.—4, 9 y 14 junio

Exp. 235/93, J. TRINIDAD ARCINIEGA GONZALEZ y PAULA ARELLANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en callejon de Iturbide sin número, municipio de Tejupilco, distrito de Temascalteper, México, que mide y lindar al nort. 11 20 m con Isidro Gabino; al sur 11 72 m con Juana Villa; al criente: 4.00 m con Juana Villa; al roniente: 4.00 m con sobre ella Iturbida sin primara por con sobre la la criente. m con calle Iturbide sin número

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Temascaltepe: Méx, a 28 de mayo de 1993.—C Registrador, Lic.
Francisco Javier Campuzano Lopez.—Rúbrica.

2220.—4, 9 y 14 junio

Exp. 236/93, PAULA ARFLLANO REBOLLAR, promuevo inmatricul ición administrativa, sobre el inmusble ubicado en calle Agustín Melgar sin número, en el município de Tejupilco distrito de Temascaltepee, Méx, que mide y linda al norte: 5.70 m con, calle sin nombre, al sur: 5.40 m con Guadalape Albíter; al oriente: 14.79 m con Adrián Macado, al popiente 14.79 m con J. Acención Rebollar Albiter.

El C. registrador dio entrada a la promoción v ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por ties veves de tres en tres días, haciendose sas ber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Temascaltepee Méx. a 28 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie. Francisco Javier Campuzano I ópez.—Rúbrica.

2220,-4, 9 y 14 jumo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

F D 1 C 1 G

Exp. 514/93, EDMUNDO ROJAS GOMORA, promute his matriculación administrativa, sobre un inmueble conocido con el numbre de El Solar, ubicado en términos de la caiscera municipal de Calimaya de Díaz Genzález, del distrito de Tenango del Valle, Estado de México, sobre la carretera a Calimaya, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 20.00 m con carretera a Calimaya; al sur 20.00 m con Angel Andonaegui; al oriente: 66.75 m con Julio Trujillo; al poniente: 57.00 m con Israel Rodríguez y Morearita Rojas; con una superficie total aproximada de: 1237.40 metros condrados,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor c'endación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con deracho, comparezcan a deducirio — Tenango del Valla, México, a 18 de pievo de 1993,—C. Registrador, Lie, Patricia Díaz Rangel, "Rúbrica" 2235.- 4, 9 y 14 junto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 788/93, JUANA MEJIA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, si bre el inmueble ubicado en la calle de Moctezuma Ptc. No. 712 Interior, en el municipio de Tenancingo, Mexico, distrito de Tenancingo, mide y linda, ai norte: 6.95 m con Daniel Lagunas Comacho; al sur: 6.75 m con Laura Ramírez Clivera; al oriente: 1600 m con servidumbre de paro andador; al priiente: 1500 m con Guadalupe Guadarrama Cid.

Superficie aproximada de: 109,60 m2

El C registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo...
Temancingo, Méx., a de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic.
Jusé Luís Vázquez del Pozo, «Rúbrica 2242.—4, 9 y 14 junio

Exp. 789/93. GUADALUPE GOMEZ ROSAS, promucyo lamatriculación administrativa, sobre el immedie ubicado en la calle de privada de Netzahualcóvot! No 217 Pte., municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 28.30 m con Evaristo Gomez Rosas y Silvestre Gómez Carrillo: al sur: 28.30 m con Mudesto Gómez Salazar; al oriente: 5.30 m con casle privada de Netzahualcóvot!, al peniente: 3.70 m con Pedro García Córdoba. Superficie aproximada de: 127.35 n/2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maror circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sa Tenancingo, Méx, a de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica, 2242.—4, 9 y 14 junio

Exp. 790/93, CRISTINA CONCEPCION RIVAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tierra Blanca, Bo. de Testa D/c., mueble ubicado en camino a Tierra Blanca, Bo. de Testa D/c., muebleio de Temancingo, México, distrito de Temancingo, mice y linda; al norte: 31.60 m con Delfino Solano López; al sur: 31.60 m con Victoria Rivas López; al oriente: 14.60 m con Fernando Rocales Jaimest as peniente: 14.60 m con camino a Tierra Blanca.

Superficie aproximada de. 442 40 m2

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de ries en tres días, haciéndose sas ber a quieres se cran con derecho, comparezenn a deducirlo,— Tenancingo, Méx, a de abril de 1993 - Fl C, Registrador, Lie. Jesé Luis Vázquez del Pozo --Rúbrica 2242-4, 9 y 14 junio

Exp. 792/93, MAXIMO CEBALLOS OCAMPO, promisive inmatriculación ad ninistrativa, sobre el inmueble ubleado en la ca-llo de Cuautitémoc Pre No. 500 en el municipio de Tenoucrisgo. México distrito de Tenatengo, Mexico distrito de Tenatengo, mecon Daniel Gomez Ocampo, al sur 22.09 m con con Collega de Civalistémoc; al oriente 35.20 m con Fidel Linares, al poniente: 35.26 m con Jesús Gomez F.

Superficia aproximada de: 739.20 m2,

El C. resistador de entrada a la promoción y ordenó su subficación en GACETA DEL GOLDERNO y periódico de mayor circulação e por tras veces de tres en tres días, haméndose sa-Tenancingo Mex. a de abril de 1993.—El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2242.- 4, 9 y 14 junio

ENO 791/93 HNOS. ENRIQUE JUAN MANUEL Y CAR-LOS RIVAS CASTRO, promission inmatribulación administrativa, sobre el immedia ubitado en el harrio de Teoria domicilio conocido, del mantegas de Teoarriago, Méx, distrito da Tenanciago, nide y linda; al norte: 30 30 m con Vetería Rivas López; al sui: 26.30 m con Delfino Sciano López: al oriente 15.00 m con Fernando Rosales F.; al peniente 15.00 m con camino a Tierra Blanca.

Superficie aproximada de 42150 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con ferenho, comparezean a deducirlo.—Tenancingo. Méx., a de abril de 1993—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pazo.—Rúbric. 2242—4, 9 y 14 junio

Exp. 793/93, EPIFANIO MUNGUIA SANCHEZ, promuevo inmatriculation administrativa, sobre el inmueble ubleado en el camino a la Compuerta demicible e necide, del municipio de Tenancingo, Méxice distrito de Tenancingo Máx mide y lada; al norte: 12 (0 m es n Marti tiano Díaz Garduor; al aut: 12.00 m con Martiniano Díaz Garduór; al oriente: 25 (0 m con calle; al poniente: 25 (0 m con Martiniano Díaz Garduño.

Superficie aproximada de: 30000 m2

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose aber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Tenancingo, Méx, a de abril de 1993—El C. Registrador, Lic. José Leis Vázquez del Pozo—Rúbtica. 2242—4, 9 y 14 junio

Exp. 797.793. ANSELMO LARA CRDORICA promueve inmatriculación administrativa, robre el inmueble ubicado en la calle Unión Ne. 410, esquina con fanito Juarez monicipio de Tenanciago México, distrito de Tenantiago Méx, mide y línda; al norte: 12.25 m con R. gelio Marcial, al sur: 12.25 m con calle de Benito Juárez; al oriente, 19.75 m con la calle de Unión; al poriente: 19.75 m con Miguel Ortiz Lura

Superficie aproximada det 241 93 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se cieda con derecho comparezean a deducarlo.—Tenanciago, Méx., a de abril de 1993.—El C. Registrador, Lle. José Lois Vázquez del Pazo.—Rúbrica. 2242—4, 9 y 14 junio

Exp. 796/93. VICUORIA RIVAS LOPEZ promueve innatriculación administrativa, sobre el inmuelle ubjendo en el cambo e Tierra Blanca Bo de Teoría d'e en el materipio de Tenancingo México distrito de Tenancingo, México distrito de Tenancingo, México distrito de Tenancingo, México mide y linda: al norte: 31.60 m con Cristina Conception Rivas Lopez; al sur: 31.60 m con Catlos Rivas Lopez; al oriente 6.00 m con camino a Tierra Blanca.

Superficte ap, who also der 189 60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordero u publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de convor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos sobre a outrares se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx, a de abril de 1993.—El C. Registrador, Lie. José Luís Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2242.—4, 9 y 14 junio

Exp. 795/93. HECTOR HERNANDEZ MUCIÑO, promueve inmutriculación administrativa, sobre el immoble edicado en el barrio de San Diego domicilio cenacido, en el municipio de Tenancingo, Méx distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte 22.25 m con carretera Tena ciago Telu a la sur: (6.86 m con canal de Aguas Pluvialos; al oriente: en seis líneas 6.78 m, 6.43 m, 9.90 m, 13.73 m, 4.66 m, 9.35 m celínda con conal de Aguas Pluviales; al poniente: en tres líneas 25.85 m con Victor Reynoso L, 18.33 m con canal de Agua y 5.18 m con Aganto Silva.

Superfice aproximada &c. 933.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Mêx, a de abtil de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pezo, —Rúbrica 2242.—4, 9 y 14 junio

Exp. 794/93, MA DE LOS ANGELES AGRAZ DE GUTIE-RREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle El Curriel No. 2, C. f. Lindavieta, en el municipio de Istagan de la Sal, distrito de Tenanciugo. Méx., mide y Enda; al norte. 35.00 m con Augusto Saúl Mitre Nava; al sur: 35.00 m con Rosa García de Rolfiguez; al criente 16.35 m con Leopoldo Demínguez; al piniente 16.35 m con entrada de seis metros.

Superficie apreximada de: 572.25 m/2,

El C. registrador dio entrada a la promonón y erdenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx, a de abril de 1993.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 2242—4, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D 1 C T O S

Exp. 522/93 GERONIMO ROPRIGUEZ LOPEZ, promiteve inmatriculación administrativa, sobre el inmusble ubicado en términos del poblade de San Andrés Occilán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y leida: al norte: 20.00 m con Juan Hernández, al sur 100 m con un comino; al oriente: 100 m con un cannoci al poriente 160 m con Emposto Hernández.

Superficie aproximada det 2,186 00 m/2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose se saber a quienes se crean con desecho, comparezcan a deducido Tenango del Valle. Méx. a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel —Rúbrica

2243 -4, 9 y 14 junio.

Exp. 523/93. TOMAS SANCHEZ MEJIA, promueve irmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Acueducto sin númere, municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Terango del Valle, México, mide y linda; al nonte 13.00 m con Cdilón Sánchez Rivera; al criente, 11.49 m con Av Acueducto; al pomente 13.49 m con Eulogio Benitzz

Superficle aproximada de: 149 37 m2.

El C. registrad a dio entrada a la promoción y ordenó as publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico le ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndos saber a quienes se crean con detecho, comparezoan a deducirio.—Tenango del Valle, Méx. a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Particla Diaz Rangel.—Rúbrica

2243.--4, 9 y 14 junio.

Exp. 524/93, RCSA ELI-NA BLAS DIAZ, prominive inmatriculación administrativa, sobre el inmueble abicado en calle de Vista Hermesa y Corregidera, Eo. San Francisco, manicipio de Xalatlaco, distrito de Tenaugo del Valle, mido y línda; al norte: 9 65 m con Deminio Ceballes Salazar; al sur: 2.75 m con calle de Corregidora, al oriente 26.15 m con Jovita Blas Díaz; el pordente: 27.59 m con Raúl García Vázquez.

Superficie aproximada de: 258 % m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres des haciendos saber a quienes se trean con derecho comunicana a deducirlo-Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1993...El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. Bubrica

Exp. 525/93, FERNANDO GARCIA BLAS, promueve fumatricolación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cetregidora s/n., Bo San Francisco municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mido y linda: al norte: 10.70 m con el Sr. Domingo Ceballes Zalazar; al sur. 10.75 m con la calle de Corregidora; al orunte: 20.60 m con Sr. Raúl García Vázquez; al poniente: 24.90 m con Sta. Yelanda García Blas Vda. de Ruiz.

Superficie aproximada de: 259 48 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de may yor circulación, por tres veces de tres en tres dies, haciéndose naber quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie Patriela Biaz Rangel.—Ribrica

2243.—4, 9 y 14 junio.

Exp. 526/93 SRA YOLANDA GARCIA BLAS VDA. DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubrando en las culles de Vistohermosa y Corregidora. Bo. San Feo., municipio de Maiatlaco, distrito de Tenaneo del Velle, mide y linda, al norte: 12/10 m con el Sr Domingo Ceballos Zulazar, al surt. 12/10 m con la culle de Corregidora al oriente: 29.60 m con la Sra Yolanda García Blas Vda, de Ruiz, al poniente: 72,10 m con la calce de Vistahermosa.

Superficie apreximada de: 258 34 m.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de rad vor enculuación, por tres veres de tres en tres dias, hacióndose suber a quiento se como derecho, comparacean a deducirlo.—Tenanto del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rubrica

2243.--4, 9 y 14 junio.

Exp. 527/93, YCLANDA GARCIA BLAS VDA, DE RUIZ, premueve inmatriculación administrativa sobre el immeble ubleado en calle de Vista Hermosa y Corregidora. Po San Francisco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y Indua al necto: 11.35 m con Dominio Ceballos Sifazar; al sur: 11.45 m con calle de Cerregidora al oriente 22.10 m con Fernando Garcia Blas, al penente: 23.60 m con Yolonda Garcia Blas Vda, de Reiz, Superficie agroxima la der 259.85 m2

El C, registrader dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se croan con detecho compatezcan a deducido — Tenanço del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Patricia Díoz Rangel.—Rúbr.ca

2243.-4, 9 y 14 junio.

Exp. 528/93, BERNARDING GERONIMO GUZMAN, promoeve inmatriculación administrativa sobre el inmuelle ubicado en paraje denominado "Hueycostell", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenanue del Vulle, mido y findat el recter 30.00 m con Agustina Campos Torres; el sor 21.00 m con Salvador Campos Torres; al oriente 22.00 m con C. J. Asupción Cervantes; al peniente 22.00 m con carretera Xalatlaco Chalma.

Superficie aproximada de: 554 m2,

Et C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó m publicación en GAGETA DEL GOBIERNO y periódico de novocirculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa por a pumpo de organ con dere ho, comparezcan a deducirlo Terango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1993.—Pl C. Registration Lie, Patricia Díaz Banget. Rúbrico

2243.—4. 9 y 14 jinio.

Exp. 529/93, RAUL GARCIA VAZQUEZ, promueve mmatriculación administrativa, sobre el immeble ubændo en calle de Vista Hermesa y Corregidora. Bo. San Francisco, municipio de Xalotlaco, d'strito de Tenango del Valle, mide y linda: al norter 10.15 m con Demingo Ceballos Salazar; al sur 10.30 m con calle de Corregidora, al oriente: 26.15 m con Rosa Elena Blas Díaz de R.; al poniente 24.90 m con Fedando García Blas.

Superfinie aproximada dei 250.08 m2

Exp. 530/93, PASCHAL ROJAS VELAZQUEZ promueve matricularion administrativa, sobre el innuteble ubicado en callo Lic. Adolfo Lópiz Matecs No. 404, municipio de Santrago Tianguisterco, México, distrito de Tanango del Valle, México mide y linda; al norte: 12.50 m con Benjamío Ocumpo; al sur: dos línets 13.00 y .50 m con Rufino Alvarez Lópiz y con el mismo terreno; el oriente. 15.80 m con Av. Lac. Adolfo Lópiz Mateov al paniente des líneas 9.00 y 5.80 m con Saúl Geango y Raúl Pérez.

Con una superficie aproximada de: 197.65 m2.

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maver proutación, por cres veces de tros en tres dias handrades saber; a quiertes se crean con derecho componera a laboral Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador. Lic. Patricia Diez Rangel.—Rábrica 2243.—4, 9 y 14 junio.

Exp. 531/93. GRACIELA LEYVA DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmuebe ubicado en Independencia No. 205, municipio de Santiago Tranguistenco, distrito de Tenanno del Valle. México, mide y linda: al morte: 15.00 m con Juana, Martínez: el sur: tres líneas 1.50, 5.00 y 6.60 m com Independencia, Francisca González e Isabel Castro al oriente: 31,50 m con Luis Rejes: al presente: tres líneas 16.05, 9.00 y 6.45 m con Francisca González, Isabel Castro y Guadalupe Resas.

Con una superficie aproximada de: 196.42 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días hazión-fose para quienes se cuen con derecho, comocrazana a deducirlo.—Tenango del Valle Max, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rangel. Rúbrica 2243. 4, 9 y 11 junio.

Exp. 532/93. PABLO LOPEZ MARTINEZ, promucce matriculación administrativa, achre el inmuchle abicado en continuación cille 5 de Fobrero, municipio de Santiago Tanguistenco, distrito da Tenance del Valle mide v linda; al rerier 9 0 m con Santos Valencia; al sur 9,00 m con colle 5 de Februro el oriente: 23 60 m; con Bentamía Ocampo; al poniente: 23,30 m con Genero Gomera Hernández. Con una superficie aproximada de: 211,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y reciódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres Jías haciéndose seber a quienes se crean con deracho, comparezcen a dedecirlo — Tenango del Valle Méx, a 13 de mayo de 1993 — El C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rengel -Rubrica 2243, 4, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EXTLAHUAÇA E D I C T O S

Exp 257/93, SUSANA GARCIA NEPOMUCENO, pro mucve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 71/30 in con barranca, al sur: 70,00 m con Apolonio Salinas, al noniente: 70 50 m con Pablo Angeles, al poniente: 100.00 m con María García.

Superficie aproximada de: 6,002.91 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y veriódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezon a dedubido Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Mario Alberto Quiroz Santín.—Púbrica.

Emp. 261/93, SAMUEL GARCIA SERRANO Y GRACIELA NIETO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel primero cabecera municipal El Pino, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 26,70 m con Teresa Suárez viuda de Legometa, al sur: 27,00 m con Ofelia González García, al oriente: 10.00 m con camino vecinal, al poniente: 10.00 m con Norberto Díaz Nieto.

Superficie aproximada de: 268,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACCIA DEL GOBIERNO y periodico de ma yer circulciion, por tres y la do tres en tres días, haciendose saont a quienes se criere e de comparezon a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Marlo Alberto Quiroz Santin.—Rúbrica.

2243.-4, 9 y 14 junio.

Exp. 260/93, JOSE ALFREDO SALGUERO GARCIA, promueve inmariculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cuarlel tercero denominado "El Encino", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 8,50 m con privada, al sur: 10.80 m con Miguel Angel Alcántara Alcántara, al oriente: 12,00 m con celle Leona Vicario, al pomiente: 11.50 m con Felisa Alcántara Alcántara.

Superfici, aproximada de: 113.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DPL COBIES NO y pariódico de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndosi schor i quantes se crean con derecto, comparezcan a deducirlo -Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1998.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín—Rúbrica

2243.-4, 9 y 14 junio.

Exp. 259/93, PABLO RODRIGUEZ PEDRAZA, promueve inmatticulación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Esquiñ", Santa Ma Endare, municipio de Jocotitlan, distrite de ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 40.70 m con Félix Osornio Pedraza, al sur: 26.90 m con Domingo Pedraza y Luisa Osornio de Pedraza, al oriente: 10.00 y 15.00 m con Luisa y Elodia Osornio Pedraza, al poniente: 26.40 m con Benigno Barrios.

Superficie aproximada de: 900.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-jor el culturación, por res veces de tres en tres días, haciendese en emicros se cresa con derecho, comparezean a deducirlo.— Extlahuace, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Alberto Quiroz Sentin—Rubrica.

2243.--4, 9 y 14 jenio.

Exp. 258/93, ALFREDO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmurble ubicado en Calvario Buena Vista, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtiahunca, Méx., mide y iinda; ai norte: tres lineas: 24.90, 53.10 y 14.20 m con Pascual López, camino y Felisa López González, al sur: 90,50 m con Adolfo López González, al oriente: 51,50 m con Maria Sánchez, al poniente: 33,00 m con José Sánchez y 16.00 m con Felisa López González.

Superficie aproximada de: 4,550,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Intlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2243.-4, 9 y 14 junio.

Exp. 256/93, HIPOLITO AVILES ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: seis lineas: 11.00, 30.00, 10.00, 17.00, 47.00 y 35.00 m con barranca, al sur: 44.60 m con Martín Montiel González, al oriente: 148.00 m con Bartolo Castillo y Margarita Colín Cruz, al poniente: 173.00 m con Germán Aranda García.

Superficie aproximada de: 15,520.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres vece de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean e i derecho, comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

2243,--4, 9 y 14 junio.

Exp. 255/93, VICTORIA ENRIQUETA ESQUIVEL LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, município de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 29.60 m con Ana María Lara Vda. de Mateo y Micaela Lara Serrano, al sur: 29.60 m con avenida Morelos Oriente, al oriente: 13.50 m con Manuel Vieyra, al poniente: 15.80 m con Felipe Mercado.

Superficie aproximada de: 434.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con dervolto, comparercao a deductrio. Ixtlahuaca, Mexico, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Sentín.—Rúbrica. 2243.—4, 9 y 14 junio.

Exp. 254/93, RAYMUNDA MARTINEZ AGUSTIN, en representación de sus menores nietos MARISOL, JUAN Y GUADALUPE NARCISO GARCIA, promueve inmatriculación admisnistrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 2500 m con Margarito Luiz García, al sur: sin medidas ni colindancias por terminar en triángulo, al oriente: 30.00 m con Nicolás Narciso Flores, al poniente: dos líneas: 20,00 y 19,00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 862.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por les veces de tros en tres dias, haciéndose sa ber a quienes se cream con derecho computezcan a deducirlo—Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2243.-4, 9 y 14 junio.

Exp. 253/93, MARTIN GABRIEL BALDERAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos, oriente 113. municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 550 m con Daniel Santana, al sur: 5.50 m con calle José María Morelos oriente, al oriente: 21,00 m con Evaristo Aguilar Pérez, al poniente: 21,00 m con Alicia Benítez

Superficie aproximada de: 115.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promezión y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres ca tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezoan a deducirlo—Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 2243.- 4, 9 y 14 junio. Exp. 252/93, ELADIO MONTIEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx, mide y linda; al norte: dos líneas: 6,72 y 11.85 m con privada sin nombre y Juan Montiel González, al sur: 21.22 m con Clemencia y Maria Figueroa Marcilla, al oriente: 12.50 m con Miguel Carbajal, al poniente: dos líneas: 7,93 y 1.40 m con Sabino Montiel González y Privada sin número.

Superficie aproximada de: 1988 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezon a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2243.-4, 9 y 14 junio.

Exp 251/93, CLEOTILDE PINEDA CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 5,00 m con Dionicio Pineda Chimal, al sur: 5,00 m con camino que conduca a la capilla, al oriente: 20,00 m con Dionicio Pineda Chimal, al poniente: 20,00 m con Luis Pineda Chimal.

Superficie aproximada de: 100.00 m2.

Et C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su registrador dio entrada a la promoción y ordenó su registrador, no entrada DEL GOBLERNO y periódico de nua vor reguladación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a dedicirio—Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Marlo Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2243,-4, 9 y 14 junio.

Exp. 250/93, ALEJANDRO MOCINO ESPINOZA, promucyo inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Francisco López Rayón No. 61, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: dos líneas: 8.00 y 4.25 m con Miguel Angel y Gloria Mociño, al sur: 21.00 m con José Portocarrero, al oriente: dos líneas: 4.25 y 2.20 m con Glaria Meciño y calle Francisco López Elayón, al poriente: 7.25 m con Reservo Mociño.

Superficie aproximada de: 104,75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a nucciose se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Litalahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2243.—4, 9 y 14 jun o.

Exp. 249/93, PAULINA APOLINAR FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 64,30 m con Aurelia Hernández de la Luz, al sur: 63.70 m con María Guadalupe viuda de González, al oriente: 41.20 m con Isabel Martínez Hernández y Maurilio Martínez Hernández, al peniente: 40.00 m con Martina Salinas Hernández.

Superficie aproximada de: 2,627.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yer exculación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose en carenda entre descente companiones e ded mirlo. Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2243.-- 4, 9 y 14 junio.

Exp. 248/93, MAURO LOPEZ GARCIA, promueve inmutriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morcios No. 12 Interior 14, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Francisca García Angeles; al sur: 11.00 m con Francisca García Angeles; al oriente: 11.00 m con Delfina García Bernal; al poniente: 11.00 m con Delfina García Bernal; al poniente: 11.00 m con Delfina Santana Reyes.

Superficie aproximada de: 121,00 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y penedico de mayor circulación, por tres veres de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo,— Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Marlo Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2243. 4, 9 y 14 junio.

Exp. 296/93, C. GUILLERMO BARRIOS CARDOSO, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el Inmaelle ubleado en barrío de San Joaquín el Janco, municipio de Ixtlehuacia distrito de Ixtlehuacia, México el cuar mide y linda: al numer 21.90 m con Guillermo Barrios Acosta; al sur 21.90 m con Guillermo Barrios Acosta, al oriente 12.50 m con calle; al poniente 12.50 m con Guillermo Barrios Acosta, coperficie aproximada de 273.75 metres cuadrates

El C. registrador dio entrada a la premoción y erdeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Extlahuaca, Méx., a 23 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Mario Alberto Quiroz Santín —Rúbrica. 2221, 4, 9 y 14 junio

Exp. 295/93 C. GUILLERMO BARRIOS CARDOSO, promueve immuttentición administrativa, sebre el inmueble abicado en el Bo de San Jeaquín el Juaco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Mexico el cual mide y linda; al norte: 21/90 m con Aniceto Barrios Acosta; al sur 21/90 m con Guillermo Barrios Acosta; al sur 21/90 m con Guillermo Barrios Acosta, superficie apreximada de: 339/45 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOMERNO y periódica de may yer circulación, por tres venes de tres en tres dias, haciéndose sater a quien s se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Extlahuaca, Méx. a 28 de mayo de 1993. El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quivoz Santín—Rúbrica. 2221,—4, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE FOLUCA

EDICIO

Exp. 4471/93, C. ALBINO MORAN ROSALES, promiève inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Palmar son, en Capolillán, municipio de Toluca, México, mido y linda: al norte: 12.20 m con Sergio Bandera Rosales; al sur: 12.20 m con Rubéa Morán González; al oriente: 24,37 m con calle del Polmar; al poniente: 24,37 m con Sábos Rubí; superficie de: 288/00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Méxica, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lie. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2233.—4, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

END. 15693/92, C. ARTURO OSCAR FLORES MORENO, promueve innettriculación administratva sobre el inmueble ubicado en Priv. de Pedro Cortés No. 114. barrio de Santa Bárbora, Toluca, México, mide y lindar al norte: 20.90 m con José Flores González; al suc: 20.90 m con Epifanio Arriaga Bernal; al oriente: 10.70 m con Ramón Garbia Santiago: al poniente: 10.70 m con colle Priv. de Pedro Cortés; superficie: 223.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor eirculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tolnea, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lie, Ma, Isabel López Robles.—Rúbrica. 2225, 4, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC **EDICTOS**

Exp. 177/93, C. ROSA MA. OMAÑA CHAVEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 25.00 m con Félix Garcia A., al sur: 25.00 m con José Omaña O., al oriente: 75.00 m con Juan Robles; al poniente: 75.00 m con José Omaña O.

Superficie apreximada de: 1875.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIFRNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacléndose saber a quenes se crean con derecho comparezoan a deducirio,--Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic, Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2310,-9, 14 y 17 junio.

Exp. 178/93, C. ELENA PEREZ VDA. DE ZUÑIGA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 178,00 m con carretera; al sur: 181,00 m con río; al oriente: 300,00 m con Arnulfo Zúñiga; al poniente: 283 60 m con Gloria, Alberto y Ezequiel Zúñiga.

Superficie aproximada de: 52,275.48 m2.

El C, registrador dio cintrida a la promoción y ordenó si particulation on GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor condicion, per tres veces de tres en tres dias, fiaciendose se tor a quaente se cican con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotopec, México, a 4 de mayo de 1993.—131 C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Milián.—Rúbrica

2310,---9, 14 y 17 junio.

Exp. 179/93, C. EMILIA PEREZ ANGELES; promueve in-matriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 2000 m, 20000 m, con Aristeo Santillán G. al sur: 471.00 m con Anastacio Oscrio; id oriente: 37500 m con rio Los Sabios; al ponicete: 81,60; 100.00 m con camino R.

Superficie aproximada de: 105,935,00 m2.

El C. registrador dio entrada o la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer augulication par trea vices de pris en tres dias, haciendose sunor a colleus se crean con derecho, comparezon a deducirlo, Jilotepes, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Carios Zóñiga Millán, Rúbrica

2310,-9, 14 y 17 jenio.

Exp. 172/93, C. CURBERTO Y MANUEL BRAVO OMA-NA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilo-Méx., que mide; al norte: 60.00 m con José Omaña O., al sur: 91 90 m con José Omaña O; al oriente: 43 00 m con carreters; al poniente: 74.00 m con José Omaña Ortega

Superficie aproximada de: 4,233,25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOISTISMO y ocrossico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador,
Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2310.—9, 14 y 17 junio 2310 -9, 14 y 17 junio

Exp. 176/93, C. JUAN LUGO FUENTES; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., qu. mide: al n. rto: 44.00; 35.90; 7.90; 2.95; 44.00 m. con Ariel Aguirre C. Y/O; al sur: 56.00; 4.20; 24.60; 12.00; 15.00; 21.00; 14.50 m con Juan Lugo T. Fam Rueda G., al oriente: 18.00; 36.90 m con calle Rafael Vega; al poniente: 26.50; 15.00; 19.14.50 m con Antonio García R. Y/O.

Superficie aproximada de: 9,999,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa le contente su co Jilotepec, México, a 31 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Záñiga Millán.—Rúbrica. 2310.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLLICA

BDICTO

Exp. 6011/93, C. ISIDRO GONZALEZ ESQUIVEL, promuevo simatriculación administrativa, sobre el inimacible ubicado en Privada do Reforma s/n., en Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Teluca, México, mide y linda; al norte: 11,00 m con Gilberto Diaz Castillo; al sur: 11,00 m con Privada de Reforma; al ociente: 21,55 m con Eduardo Hernández Granados, actualmente Mario García; al reniente: 21 55 m con Miguel Soto Aguilar, actualmente José Luis Flores Espinoza; superficie de: 237,05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordesó su publicación en CACETA DEL GOBUERNO y meriódico de mayor circulación, por una veces de tros en tres días, hacióndose saber a quienes se cuan con derecho comparezam a deducirlo.—Toluca, México a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isanel López Robles — Rúbrica. 2294.—9, 14 y 17 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R. A-004831

Exp. 4610/93, JUANA MENDEZ DE MARTINEZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ca-Ile Reforma No I, San Pablo Atlazalgan, aumicipio de Chelco, predio denominado Sanhango, mida y línda: el norte: 62,30 m con paso de servidumbre; al sur: 55,93 m con Enrique González; al ofiente: 23 60 m con calle Reforma (antes carretera San Pablo-Chalco); al nomeme. 13.66 m con Juan Pablo Velázquez; superficie de 1,144.25 metres cuadrades

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de poayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndosa saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Chalco, Estado de Méx., a 10 de mayo de 1993—El C. Registra-dor, Lie. Victor Fernando Guzmán Sanchez—Rúbrica.

2317.--9, 14 y 17 junia

N.R. A-004260

Exp. 4611/93, JUAN PABLO ESTEBANES ESQUIVEL, pronueve matriculación administrativa, sobre el immible ubicado en San Marces Hunt en, municipo de Chalco, predio decominado Belia, mide y limita al norie: 29.70 m cm Iglesia; al sun 28.13 m con calle Nacional; el oriente: 13.20 m y 5.00 m con Iglesia; superficie Estebanez Esquivel; al poniente: 0.90 cmt con Iglesia; superficie de 270.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-der, Lie, Vietor Fernando Guanán Sancher,- Rúbrica,

2317.-9, 14 y 17 junio

N.R. A-004252

Exp 4612/93, C JUANA ECRIANO DE ROJAS, promuevo matriculación administrativa, sobre el immueble abicado en la población de Juchitepec, predio denominano San Pedro, mile y finda; al norte 19900 m e at Juana Gonzalez, al sur 1990 m con Av. México Censal hoy Av. General Actonic Beltrán; al ocionte: 2090 m con Francisco Royas Rojas; al pomente: 10 90 m misma propiedad; superficie de: 188 00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico do mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Chalco, Estado de Mex., a 19 de mayo de 1993 - El C. Registradir. Lie, Victor Fernando Guzmán Sáncha: -- Rébrica 2317-9, 14 y 17 junio

N.R. A-004262

Exp 4611/93, C. JOSE LAURO ESTEBANES ESQUIVEL, promuve mutriculación administrativa, cobre el inmuciale uticado en la población de San Maccos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado Bella, mida y linda: al norie: 26 80 m con Iglesia, al sur: 04 20 m con calle Nacional, 24.10 m con Santiago; al criente: 14.10 m con calle Bravo 05 22 m con Santiago R. E.; al poliente 05 00 m con Iglesia; 13.20 m con Iglesia: superficio de: 420 54 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabar a onienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo.--Chalce, Estado de Méx., a 10 de mayo de 1993.- El C, Registrader, Lie, Victor Fernando Guzmán Sirchez.-Rúbrica,

2317.--9, 14 y 17 junio

N.R. A-004251

Exp. 1614/93, C. JESUS ALFARO FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bucareli No. 9, poblado de Santa Isabel Chalma, municipio de Amecamena, pre-lio denominado Teoramidal, mide y unda: al norte: 34.50 m con barranda: al sur: 36.54 m con Antonia Romero; ai criente. 30.00 m con calle de Bacareli; al poniente: 74.20 m con Avelino Torres; superfície de: 2,734.00 metros cuadrados.

El C registrador dio cutrada a la promoción y ordeno n publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, procendose Chalca, Estado de Méx., a 10 de mayo de 1993. -El C. Registrador, Lie, Victor Fernando Guzmán Sánchez-Rúbrica, 2317.—9, 14 y 17 junio

N.R. A-004204

Exp. 4615/93. MARTHA ELENA BERNAL CARBAJAL, promueve matrioulación administrativa, sobre el memble ubecalo en Avenida del Bosque s/n., en Ayotta, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Calvario o Cantera, mide y liudar al norte: 17.50 m con Isabel Prada Suárez; al sur: 08,00 m con Evangeina Meza, 11.35 m con Daniel Valdez; al oriente: 20,70 m con Daniel Galicia: al pomente: 12 CO m con Avenida del Bosque; 12.30 m con Daniel Valdez; superficie de: 304.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Chalco, Estado de Méx., a 10 de mayo de 1993—El C. Rogistra-der, Lie, Victor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica. 2217,—9, 14 y 17 justo

N.R. A-004848

Exp. 4616/93, JOSE ANGEL JACINTO ROMERO, promue-no matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril. Ixtapaluca, município de Ixtapaluca, predo s/d., m.de y linda: al norte. 10.00 m con calle Corrada 2 de Abril; al sur: 10.00 m con Estela Castañoda; al oriente: 14.00 m con ca le 2 de Abril; al poniente: 14.00 m con Mercedes Moreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber quienes se creun con derecho comparezcan a dedecirlo-Chaico, Estado de Méx., a 10 de mayo de 1993—El C. Registra-der. Ltc. Víctor Fermudo Guzmán Sáschez.—Rúbrico. 2317—9, 14 y 17 junio

Exp. 440% 93. ANTONIA UBALDO DE DE ANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, ir unicipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 22.00 m con Crescencio Ubalde Sánchez; sur: 22.00 m con Isid to Montiel; oriente: 18.00 m con Louro Peña: pomiente: 1800 mi ton calle Zapotita

Superficie aproximada do: 393.00 m2,

El C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezian a deducirlo.—Chalco, Mexico, a 6 de mayo de 1993, --El C. Registrador, Lie. Victor Fernando Guzmán Sáschez,-Rúkrica,

2318.-0, 14 y 17 junio.

Exp. 44%, MA, ESTEBAN HERNANDEZ RU(Z, promueve mustriculación administrativa sobre el immueble ubleado en Amecameca, municipio de Amerianica, distrito de Chelon, mide y Indo; nerte 25 60 m con Angel Mendeza Sánchez: sur 15 00 m con Liberio Mendragón, oriente 10.00 m con collejón de la Roma; posiente 1000 m con Fabria Mendoza Sámbez.

Superficie aproxincada de 150.00 m2.

El C registrador dio entrada a la propioción y ordenó so publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose su bor a quienes se crean con Jerecho, comparezcan a deducirlo,-Chalco, México, a 6 de mayo de 1993 -El C. Registrador, Lic. Victor Fernand : Guzmán Sánchez - Rubrica.

2318.--9, 14 y 17 junio.

Fxp. 2422/92, JULIAN GALICIA GALAN, promueve finnatriculación administrativa, actre el umueble uticado en San Podeo Nextepa, municipio de Amecameca, distrito de Chieco, mide y findar nerte 2000 m eca Francisco Rosss Pedregal; sur: 2000 m con Francisco Rosas Pedregal; oriente. 20,00 m con callo Geleana; p niente: 11 00 m con calle Avuntamiente.

Superficie aproximada de. 22000 m2.

El C registrador dio entrada a la premoción y ordenó so publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veres de tres en tres días, haciéndese Chalco, México a 28 de april de 1775 Víctor Fernando Guzmán Sónchez -- Rúbrica 2318.—9, 14 y 17 junio

Exp. 4296/93, SELVERIO OBREGON TORRES, premneve innatriculación administrativa sobre el minueble ubicado en San Juan Atzacualeya, minicipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y luida norse: 8.25 m con andador "D" de la cerenda Nueva Atzacualeya, sur 8.25 m con terra de cultivo oriente: 16.09 m con lato 16, n ciones 15.00 m con lato 16, n ciones 15.00 m. orn lote 15, peniente: 16,00 m con lote 13 y 14

Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador din entrade a la promoción e ordenó o publicación en GACETA DEL GOBILANO y periódico de ma ser circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose cabes La columnia se creas con derecho comparezean a deducirio -Chalco, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sonchez --Rúxico.

2318. 9, 14 y 17 janio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DB TOLUCA

EDICTO

Exp. 6597/93, FISTEBAN VALENZUELA VAZQUEZ Y BEATRIZ GRAJALES VAZQUEZ, promutye inmatriculación ad ministrativa, sobre el inmueble, ubicado en el barrio de dan Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Mex., el cua mide y linda; al norte: 48 00 m lindando con Samuel Camacho, al sur: 48,00 m lindando con Fernando Hernández, Imelda Reyes, Silvano Reyes, Samuel Reyes y Celia Camacho, al poniente: 10.00 m lindando con Enrique Gonzáliz, al poniente: 10 00 m lindando con calle Villa Hermosa.

Superficie aproximada de: 480.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose de la comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 2 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2297.--9, 14 y 17 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTIA B D I C T O S

Exp. I A 7323/570/23, ENRIQUE CRISOSTOMO ROSADO, promueve inmatriculación edministrativa, sobre el inmueble abscado en Santa Ciura "Tepechako" manzaria C, lote 6, município de Ecatepec, distrito de Tilahepanta México, mide y linda; norte: 22 50 m linda e m lote 8; sur 20 00 m linda con lote 4; oriente: 8,00 m linda con lote 5, posiente: 7,00 m linda con cale sin nombre. Superficie aproximada de 142 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienca se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tialnepontia. Mexico, a 11 do mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez —Rúbrica.

2318.-9, 14 y 17 Junio.

Exp. 1 A 7129/576/93, WILFRIDO SANTOS, promoeve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchlo ubreado en Stal Clara "Kohuentene" lote sen manzana a/n, municipio de Prategos, distrito de Tlainepanda, México, mide y linda; norte: 17.95 m linda con Gragosto Gámez Loeza; sur 20.15 m linda con Gabine Santes; priente: 9.60 m linda con José Sánchez con andador de por medic; poalente: 11.20 m linda con Jovita Montijo.

Superficie aproximada der 183 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó au publicación en GACETA DEL GOBTERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Ilalnepantia México, a 13 de mayo de 1991—El C. Registrador, Lit. Isidro Rivas Juárez.—Rúbih a.

2318.-9, 14 y 17 junio.

Exp. 1A 73.30/577/93, AGUSTIN MEJIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank Go rález Santa Clara "Tepediulto" lota 1, manzana 2 mueblejó de Featepac, distrito de Tialrepantia, México, mide y linda, norte: 10.50 m linda con lote No. 8 manzana 2; sur: 8.70 m linda con Calle sin nombre; oriente: 12.80 m linda con lote 2 manzana 2, peniente: 12.30 m landa con calle sin nombre.

Saperficie aproximada de: 120 00 nº2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en CACTIA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quiene se crean con derecho comparezena a deducirlo.—Tlalnepanda México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie Isidro Rivas Juárez.—Rúbtica.

2318.-9, 14 y 17 junio.

Exp. IA. 7328/575/93, MARIA ELENA MARTINEZ DE MTZ promueve immatriculación administrativa, sobre el muneshe ablacado en San Pelro Xalastac. Tercolula: lote s/n., manzana s/n., municipio la Leatepic, distrito de Tlalnepantla, Edo, de Mexico, mide y linda; norte: 28.70 m linda con propiedad privada; sur 28.70 m linda con calle su nombre; oriente: 7.00 m linda con Vendedora; poniente: 7.00 m linda con Vendedora.

Superficie aproximada de: 225.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GCBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos salvey a quienes se crean con derocio, comparezcan a deducirlo—Tadnepantla México, a 13 de mayo do 1993.—El C. Registrador, Lie, Isióno Rivas Juárez.—Rúbrica.

2318.—9, 14 y 17 junio.

Exp. I A. 7327/574/93, OBILON SANTILLAN MENDOZA, promueve inmatrix lacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalestoc "Tepeolulco" lote 3, manzana 1, municipio de Peatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; nerta. 8.00 m. linda con propiedad privada, sur: 8.00 m.

linda con calle sia nombre; priente: 15,00 m tinda con lote I y 2; pemente: 15,00 m tinda con lote No. 4

Superficie aproximada de: 120 00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Talnepantla. México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2318.-9, 14 y 17 junio.

Exp. E.A. 7325/573/93, JULIAN ALFARO HERNANDEZ, premueve inmatricelación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Cristóbil Ecatepre "El Ahuacate" lote 43, manzara s/n, municipio de Ecatepre, distrito de Tlainepanta, México, mide y linda; norte: 1200 m landa con celle Revolución; sur: 12.00 m landa con Lucía Salinas; oriente: 12.00 m linda con Felipe Rodríguez; poniente: 12.00 m linda con Itono Dízz de Catalán.

Superficie aproximada de: 144 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su gublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sa her a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Talnepantla. México, a 13 de mayo de 1993.—Fi C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rébrica.

2318.--9, 14 y 17 junio.

Exp. I.A. 7125/572/93, BASILISA GUZMAN DE PERALTA, promueve inmufriculación administrativa sobre el inmucible ubicado en Amp. Tulpetlae "Tiajullaca" lote 6, manzana e/n., municiple de Ecatepre, distrito de Tialnepanda, México, mide y linda; norte: 8.00 m linda con Alejandro Ramírez; sur 8.00 m linda con cerrada Río Verde; oriente: 20.00 m linda con Felipe Hernández Romero; poniente: 20.00 m linda con Felipe Hernández Romero.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, compatezcan a deducarlo.—Hamepantla, Máxico, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Jaidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2318.-9, 14 y 17 junio.

Exp. I A. 4801/376/93, JUAN MANUEL ROMAN MENDO-ZA, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en La Curiela "La Curiela" lote 10, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tichnepantle, México, mide y Endu; note: 8.00 m linda coa Jesús Mercles: sur: 8.00 m linda coa calle sin nombre hey calle 3; oriente 20.00 m Enda con Jesús Morelos; poniente, 20.00 m linda con Roberto Dávila B.

Superficie aproximada dei 160 00 m2

El C. registrador dio emirada a la promoción y ordenó su postoración en GACETA 1/1/1 GOTOTRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saher a ousenes se crean com terecho comparezan a deducirlo.— Tlainepantia, México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

Exp. 3 A. 4786/372/93, VICTOR CEDILLO ORTIZ, promutve inquatriculación adminetrativa sobre el amueble ubleado en Ampl. San Pedro Xalesto: "Tependulec", municipio de Ecatespec, distrito do Ilaliepantia, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 17; sur. 15.00 m linda con lote No. 19; oriente 3.00 m linda con calle 30.

Superficie aproximada de. 170 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mas yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo a Thalnopantia. México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbcica.

2318.--9, 14 y 17 junio.

Exp. I.A. 4753/339/93, FIDEL CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sebre el innueble ubicado en Ampl. Santa Clara "Teprofulco" fote 9. manzana 2, município de Ecntepec distrito de Thinepantla, México, male y linda; norte: 15,00 m linda con lote No. 10 del mismo predio; sur: 15,00 m linda con lote No. 8 de, mismo predio, criente: 8,00 m linda con calle "C"; pomente: 8,00 m linda con prepiedad particular.

Superficie aproximada der 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó na publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deductió — l'alnepantla, México, a 11 de mayo de 1993 —El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez —Rúltica.

2318 - 9, 14 y 17 junio.

Exp. I.A. 4731/367/93, IEDRO HERNANDIZ PLUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Ampl. Nurte Xaiostoc "Tialpopololtitla" manzana 1 lote 12, municipio de Ecategre, distrito de Hakegantla, Méx., m'de y linda; norte: 18 70 m linda con calle Ruiz Cortínez; sur: 19.00 m linda con lete 11; oriente: 9.30 m linda con lote 13; poniente: (0.70 m linda con calle Miltenco.

Superficie aproximada de: 190 27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor archiación, por tres veces de tres en tres días, baciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparercan a deducirlo — Tlalnepanila, Mexico, a 11 do mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

2318.-9, 14 y 17 junio.

Exp. I.A 4737/323/93, GETULIO PRIMITIVO RAMON-BAEZ, promueve innutriculación administrativa, sobre el inmueble alticado en Tepsolineo "Tepsolulec" lete 16, manzana 6, municipio de Ecatepee distrito de Tialnepantia, México, mide y linda; norte: 15.40 m linda con el lote No. 17; sut: 12.20 m linda con cade 8 de Agesto, oriente: 14.00 m linda con calle Centenario; pomente: 14.00 m linda con calle 20.

Superficie aproximada de: 190 60 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, Mexico, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2318 —9, 14 y 17 junio.

Exp. I A 4738/324/93, ANSELMO NAVARRETE BOND LA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 5, manzana 3, municipio de Ecategos de Morelos, distrito de Tlalnepanila, México mide y linda, norte: 10.00 m linda con Pedro Martínez G.; sar 10.00 m linda con Pedro Martínez G.; oriente: 12.00 m linda con Julio Ambrocca G.; poniente: 12.00 m linda con 2a, privada Xal

Superficie aproximada de: 120 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlainepantia, México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic, Isidra Rivas Juárez.—Eúbrica.

2318.-9, 14 y 17 junio.

Exp. I.A. 4768/354/93, JOSE GUADALUFE MOYA OLVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xal., "Tepeobulco" mauzana C, lote 1, municipio de Ecategee, distrito de Tlalnepantla, México, mide y interpretario de minda con lote 3; sur: 10.45 m linda con calle sin nombre, erizate: 15.00 m landa con lote 2; poniente: 17.50 m linda con calle sin nombre.

Superficie apriximada de: 162.50 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tilalnepantia, México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidra Rivas Juárez.—Rúbrica.

2318.—9, 14 y 17 junio.

Exp. I A 4769/355.93, ALEJANDRO DEL ROSARIO VA-RONA pri mueve inmatriculscien administrativa, sobre el immeble ubicade en Amp. Santa Clara "Tepedadee" lote 8, manzana B, municipio de Ecarepee, distrito de Tlahopantla, Edo. de Mévico, mide y linda: norte: 19.29 m linda con lote Ne. 9, sur: 19.20 m linda con prepiedad privada; oriente: 8 00 m linda con calle Puchla; pinente: 8 00 m linda con lote No. 1.

Superficie aproximada de: 153.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlainepunta México, a 11 de mayo de 1993.—Ei C. Registador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrico.

2318.--9, 14 y 17 junio.

Exp. I A 4771/337/93, JUANA ANZUREZ CASTRILO, romueve inmuriculación administrativa sobre el immeble ubicado en Amp. Sin Pedro Xelostor "Tepeolufco" lote 8 mancona s/n, nunicipio de Ecategos discrito de Talneganta, México, mide y linda; norte: 15 00 m linda con lote 3; sur 15,00 m linda con lote 7; oriente 7 00 m linda con lote 20; posiente: 7.00 m linda con lote 13

Superficie aproximada de 105 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo do 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2318.--9, 14 y 17 junio.

Exp. UA 4771/358/93, MACLE VIO SANCHEZ FRANCO, promueve iomatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca No. IC, municipio de Entepec de Morelos; distrito de Tlainepantia México, mide y linda; notre 24.50 m linda con Hermelinda Roldan; sur: 24.50 m linda con Norberto Mentes A; criente: 11.85 m linda con Alejo Pasaran; poniente: 11.20 m linda con calle Cheiumal.

Superficie apreximada do: 283.00 a-2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez —Rúbtica.

2010 - -9, 14 y 17 junio.

Exp. I A 4775/361/93, BEGONIA GUILLEN BAÑEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Sta Ma Chiermontla "Los Chabacatos" lote y manzana s/n., municipio de Ecatego de Moreles, distrito de Tlainepantla, México, mide y linda, norte: 10.00 na hada con calle: sur: 10.00 m linda con Reberto Gavares Fragoso; oriente: 15,80 m linda con Maria Gidllen, p. niente: 18,00 m linda con Ernesto.

Superficie aproximada de 169 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlainepantia, México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrader, Lie, Isidro Rivas Juárez —Rúbrica.

2318.—9, 14 y 17 junio.

END. I A. 4773/264/93, ANTONIO ROSALES, prometre in-matriculación administrativa, sobre el inmueble obiende en Amp. Xalostoc "Tepe lule?" loto 42, manzana s/n., municipio de Eca-tepec, distrito de Tlalneponda Méxica, mide y linda; norte: 13.00 ni finda con calle 50; sur: 13.00 m linda con propiedad privada; oriente: 12.20 m linda con loto 43: poniente: 11.20 m linda con lute: 36. 41 lote: No. 41.

Superficie aproximada de: 158,60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Thinopantla, Mexico, a 11 de mayo do 1993,-El C. Registador, Lie, Isidro Rivos Infree .-- Rubrica.

2318,....9, 14 y 17 junio.

Esp. LA 4779/365/93, GREGORIO CRUZ PADELLA, pro-END. LA 400, 805,95, GREGORIO CRUZ PADELA, promaeve inmatriculación administrativa, vobre el inmueble ubicado en Amp. San Petro Xadostoe "Tapacoluco", municipio de Ecatepec, d'atrito de Tialrepentia, Mexico, mido y linda; norte: 14,35 in linda con Petro Martínez G; sur: 13,26 in linda con Pedio Mortínez G, criente: 8,85 in linda con colle 40; pomente: 8,85 in linda con colle 40; pomente: 8,85 in linda con colle 40; m tinda con culto C.

Superficie aproximada dei 120.00 m2.

El C. registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparçacan a deducirlo.— Thirepantla Mexico, a 11 de mayo de 1693.—El C. Registrador, Lie, Isidra Rivas Juárez.—Rúbrica.

2318.- 9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS.

Exp 2603/92, ARACELI ETELVINA MARTINEZ CAR-CIA, premueve ismatriculación administrativa, sobre el innuc-ble ubicado en Santa Cruz de Arriba, municipio de Texaceo, dis-trito de Texaceo, mide y linda; norte: 20,00 m con calle Pino Suárez, sur: 20,00 m con Jesús Bacillo Ramírez, oriente: 31,00 m con Teresa Mêndez Santamaría, poniente: 31,00 m con Jesús Alarcón Moreno.

Superficie aproximada de: 620.00 m2.

El C registrator dio entrada a la promoción, y ordeno su publicación en UACCTA DEL CONTRNO y periodico de ma yor creatisation, por ces veces de tres en tres dias, hacióndose antices a quemes se crean con derecho comparezena a deducirlo.—Texcoco, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Luis Manuel Salivas Pérez.—Rúbrica

2318.-9, 14 y 17 junio.

Exp. 1882/93, AMECIA CONZAUZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de San Juan Tcotilhuzcán, distrito de Texcaco, mide y liada; norte: 26.80 m con Consuelo Islas Cantillo, sur: 26.80 m con Cruz Islas Cantillo, oriente: 13.00 m con Arnulfo Islas Aldana, poniente: 13.00 m con calle Canteroro.

Superficie aproximada de: 340.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.... Texcoco, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2318.-9, 14 y 17 junio

- Exp. 1481/93, ADOLFO BERNAL NAVARRO, promutive inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Mexicapa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 38.00 m con René Silva Pelaez y otro, sur: 35.00 m con Aurelio Alvarado Espej.l, sureste: 14.40 m con camino sin nombre, oriente: 69.90 m con Manuel González Buendia, poniente: 64.75 m con camino

Superficie aproximada de: 2,981.76 m2.

El C. registrados dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezenta a deducirlo.— Texcoco, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2318.—9, 14 y 17 junio.

Exp. 2161/93, EMELIA SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distri-to de Texcoco, mide y linda; norte: 49.67 m con Gustavo Figue-roa Padrón, sur: 48.41 m con Dolores Delgadillo Espinosa, orien-te: 29.19 m con Dolores Delgadillo Espinosa, poniente: 49.84 m con camino sin nombre

Superficie aproximada de: 1,791.18 m2.

El C. registracor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBERRAO y períodico de mayor circulación, por tres vices de tres en tres das, haciendose sa ber a quienes se cican fon derecho, comparezcan a desacrdo.— Texcoco, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2318.—9, 14 y 17 junio.

Exp. 2232/93, JOSE TRINIDAD CONTRERAS BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquin, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; nerte: 18.00 m con canal de riego, sur: 18.00 m con carretera, oriente: 80.70 m con Gabino Quintana Soto, poniente: 69.00 m con Aurelio Alvarado.

Superficie aproximada de: 1,347,30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor carculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducario.-Texcoco, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2318.-9, 14 y 17 junio.

Exp. 2911/93, ESTEBAN AGUILAR VAZQUEZ, promueve inmutriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 138.70 m con Isabel Vda, de Roldán, sur: 134.90 m con Juan Varela Guzmán, oriente: 20.80 m con calle, poniente: 20.00 m con Isabel Vda de Roldán.

Superficie aproximada de: 2700,56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en ires días, haciendose saber a quienes se cran con derecho, comparezean a deducirlo --Texcoco, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2318-9, 14 y 17 junio.